

El 12 de noviembre de 1648, abre los ojos a la luz del mundo Juana Ramírez de Asbaje. Nace en Nepantla en medio de las montañas, en una pequeña habitación que llaman la celda, cuarto de paredes desnudas, donde la madre la da a luz a las 11 de la noche.

Aire puro y delgado de las tierras altas al pie de los volcanes. Atardeceres fríos que embellecen con sus luces cuanto tocan.

Vino al mundo con un señalado destino: su vocación literaria y científica que había de durar toda su vida.

Cielo incomparable el de su infancia, entre el misterio de la naturaleza y largas noches brillantes de constelaciones.

Pronto aprende a leer en la biblioteca de su abuelo en Panoayán, muy cerca de Nepantla, y pronto aprende a sufrir, cuando muere este gallardo viejo don Pedro Ramírez de Santillana, digno continuador de los hombres que conquistaron los reinos incorporados a la corona de Castilla.

Vida breve y fugaz la de sor Juana, huérfana de afectos, solitaria como son las vidas de los genios.

A los 11 años llega a la capital del virreinato con sus parientes maternos. A los 16 es nombrada dama de la virreina doña Leonor Carreto de Mancera.

Por los amplios salones de palacio resuenan huecamente los pasos de Juana, esbelta, fina, un poco ausente del bullicio cortesano donde se cuenta que encontró el amor. Algunos sin embargo piensan que este amor fue cosa de la imaginación, otros encuentran en su poesía tan apasionadas voces que no aceptan que Juana sólo amó con la imagen intelectual de su temperamento. Yo pienso que Juana amó de verdad y que en ella el amor vino a ser como su ansia de sabiduría, amor profundo aunque desdichado e involuntario. Por eso en su poesía amorosa, siempre está presente la llama de la ausencia alumbrando las imágenes del recuerdo. Huella que no se olvida, presencia eterna del sentimiento hecho más de espíritu que de carne.

El padre Antonio Núñez de Miranda, inflexible personaje y confesor de los virreyes, la toma bajo su tutela, ve en Juana la piedra del escándalo si se queda en el mundo. Aquel vehemente deseo de conocimiento, aquel afán de versificar en una mujer son sin duda, cosas del maligno. Juana misma duda, le pide al Señor que apague la luz de su entendimiento, "dejando sólo lo que bastara a guardar su ley".

Los días transcurren lentos y angustiosos, indiferentes a las inquietudes humanas. ¡Cuántas luchas, cuántas lágrimas! en el silencio de la alcoba de sor Juana. . . pero al fin sobre el reposo de la ciudad dormida, Juana decide cierta noche retirarse del mundo para entrar de religiosa, y a poco viste el hábito de las novicias del convento de San José, de las Carmelitas descalzas.

Brevísima estancia en el convento donde se pone a las puertas de la muerte. Su endeble naturaleza no resiste la prueba de esta rigurosa orden, y vuelve Juana entre desmayos al mundo, pero sólo para ingresar a San Jerónimo 12 meses después, donde transcurre el resto de su existencia.

Recordemos una vez más la profesión escrita de su mano en el libro de profesiones del convento de San Jerónimo.

"Yo sor Juana Inés de la Cruz, hija legítima de Don Pedro de Asbaje y Vargas Machuca y de Isabel Ramírez, por el amor y servicio de Dios Nuestro Señor y de Nuestra Señora la Virgen María y del glorioso nuestro padre San Jerónimo y de la bienaventurada nuestra madre Santa Paula, hago voto y prometo a Dios Nuestro Señor, a vuestra merced el señor doctor don Antonio de

Cárdenas y Salazar, canónigo de esta catedral, juez provisor de este arzobispado, en cuyas manos hago profesión, en nombre del ilustrísimo y reverendísimo señor don Fray Payo de Ribera; obispo de Guatemala y, electo arzobispo de México y de todos sus sucesores, de vivir y morir todo el tiempo y espacio de mi vida en obediencia, pobreza, sin cosa propia, castidad y perpetua clausura, sola regla de nuestro padre San Agustín y constituciones a nuestra orden y casa concedidas. En fe de lo cual, lo firmé de mi nombre hoy a 24 de febrero del año de 1669. Juana Inés de la Cruz. Dios me haga santa."

En el convento, robando tiempo a su descanso sigue sor Juana ahondando en sus conocimientos, adquiriendo libros, materia para ella preciosa e inestimable, con que llegó a sumar 4,000 volúmenes en su biblioteca.

Pero no siempre puede estudiar ni componer poesía, el bullicio de la comunidad y sus obligaciones en la cocina y otros menesteres le roban las mejores horas que se suceden largas y monótonas. Constante dominio de su genio, diario sellar los labios a la protesta. Juan trata de sonreír y sólo estalla cierta vez en que una madre priora muy santa y muy cándida, segura de que el estudio era cosa de inquisición, le manda no estudiar. "Calle, madre, no sea tonta", le dice, pero mientras dura ese castigo, se dedica a meditar en los fenómenos que acaecen ante su vista.

Ni aun en el sueño se libera de tan desbordante curiosidad. En la oscuridad de la noche parece desentrañar misterios y elaborar mejores respuestas a sus continuas inquietudes.

Fue en una de estas noches de insomnio, cuando empezó a tomar forma su "Primero Sueño". "El papelillo" que más amó sor Juana. Puro arte barroco, búsqueda desesperada de Dios a través del conocimiento, afirmación de la sabiduría al abrir los ojos, después de la obscuridad, enigma del universo.

Durante años los virreyes y otros graves personajes de la corte, acuden al locutorio del convento, después del rezo de las vísperas, a la caída de la tarde.

Sor Juana ha visto partir a sus amados protectores los virreyes de Mancera, ha llorado la muerte de doña Leonor, la admirada Laura de sus poemas, y ha visto pasar en funciones de virrey a fray Payo de Ribera.

Con los condes de Paredes que suceden a don Payo, vuelve Juana a encontrar amigos entrañables. La virreina María Luisa llegó a ser la mejor amiga de la monja Jerónima e inspiradora de bellísimos "versos dedicados a Lisi".

A petición de la condesa de Paredes, sor Juana recoge muchos de los versos que había escrito; pues era la despachadora oficial de poemas de su tiempo, y cuando los condes parten a España, se dedica a recopilar lo que puede de su dispersa obra.

Pero con la ausencia de esta amiga ilustre y sensible, que entiende de poesía, sor Juana siente que el interés por la existencia se le va apagando. Los años se suceden y allá, en la línea del horizonte, algo se oscurece, algo se rompe.

Con la publicación de sus obras, cada vez más conceptuosas, vinieron grandes homenajes, pero también llegaron más envidias y más calumnias.

La profunda crítica que sor Juana hiciera a un sermón lleno de soberbia del jesuita portugués, el padre Vieyra, desencadena una tormenta de críticas y reproches que encabeza el obispo de Puebla, con una misiva bajo el seudónimo de sor Filotea de la Cruz, en donde la tacha de erudita en cosas mundanas, pero poco amante de Cristo. El fino espíritu de sor Juana, sujeto siempre a la renunciación, parece doblegarse. Ya no quiere luchar, la imagen de la muerte se hace más clara, más nítida. ¡Qué valen los versos, los triunfos y homenajes!

Juana decide arreglar sus asuntos temporales y eternos. Vende sus libros al cabildo eclesiástico de la ciudad de México, que se dice, los incorpora a la biblioteca de la catedral. Vende también sus instrumentos matemáticos y músicos que adornan su celda y dispone que el dinero se reparta entre los pobres.

Todo reposa ahora en la ciudad y en el convento. La pluma de sor Juana permanece quieta. Se ha detenido para siempre. Las campanas de los templos cantan las horas en el alba, al mediodía, al anochecer. La vida se desliza como en el mecanismo de un reloj. Ahora busca Juana la humildad cristiana. ¡Ora!, se castiga con tal vehemencia, que parece volar hacia Dios. Todo lo demás está muerto, sepultado en su corazón.

Una epidemia que asola la ciudad hace presa del convento. Sor Juana, sombrea ya de sí misma, se entrega a la tarea de ayudar a sus hermanas y encuentra la muerte el 17 de abril de 1695.

En su fecunda vida se distinguió su obra lírica. Su obra filosófica dispersa en toda la amplitud de sus poemas y que alcanza máxima perfección en "Primer Sueno", su poesía lírica religiosa, sus autos sacramentales, y algo que debemos tener presente hombres y mujeres: su gran sentido de justicia, su equilibrado feminismo que ondea como bandera en esa carta polémica y revolucionaria que es la respuesta a sor Filotea de la Cruz, donde descuellan su apasionado afán porque se le dé a la mujer el derecho al estudio y al conocimiento.

Cumple sor Juana Inés de la Cruz 287 años de muerte, rindámosle homenaje, que no ha vuelto a nacer en América, mujer que la supere ni la iguale.

Inauguración de la nueva sede de la Sociedad Mexicana de Filosofía en la Casa de la Acequia

En la misma noche del sábado 1o. de agosto de 1981 a las 20:30 horas los congresistas nos trasladamos a pie a la recién remodelada "Casa de la Acequia", situada frente al Claustro de Sor Juana.

La vieja traza de la ciudad señalaba los límites de dos ciudades: la de los conquistadores y la de los vencidos. Esa traza se debió a la planeación de Alonso de García el año de 1522 (recién consumada la conquista de Anáhuac). La nomenclatura usada en la época virreynal situaba la casa en el cruce de la acequia del Tornito de Regina con el Puente del Monzón. Era una de las siete más importantes acequias o vías acuáticas que formaban la red de acualotes para transportación de materiales de construcción y abasto de alimentos hacia los mercados y también desembocadura hacia la laguna. No hay que olvidar que la fundación de Tenochtitlán, bajo un noble y legendario simbolismo, consistió en un establecimiento lacustre. La ciudad con su doble carácter estaba recorrida por arterias terrestres y acuáticas. El nombre de Puente del Monzón fue relativamente tardío pues obedeció

a que al finalizar el siglo XVII en esa casa vivieron el escribiente real don Juan Monzón Salcedo y sus familiares.

Las acequias de la ciudad fueron poco a poco cegadas, como fue el caso de la que atravesaba por este solar el año de 1791, que además fue abovedada. Posteriormente los condes de Santa María de Guadalupe y Peña construyeron, en vez de uno, dos niveles para el retiro espiritual de señoras que sin ser religiosas querían dedicar algún tiempo a la meditación.

El señor Arquitecto Luis Ortiz Macedo, asesorado por el arquitecto José Luis Calderón Cabrera, en menos de año y medio logró reconstruir esta mansión. Éste fue el noble escenario de la solemne ceremonia de inauguración de la nueva sede de la Sociedad Mexicana de Filosofía. El mismo arquitecto nos ha descrito la edificación en los siguientes términos:

Consta de dos niveles en torno a un patio central de forma trapezoidal, explicable por el original trazo diagonal de la acequia. Hay tres crujías: la del sur hacia el Tornito de Regina, con habitaciones de diversas dimensiones dotadas de muros divisorios de diferente espesor, sin correspondencia con los ejes de la planta alta. Esta discordancia se acusa en la fachada. La Crujía Oriente fue casa con fachada principal, daba al Puente del Monzón (eje simétrico, en la planta baja zaguán, y en la alta balcones). La tercera crujía bordeaba la salida y comunicaba al patio. Su planta alta dotada de un corredor daba acceso a un gran salón. Ese corredor está flanqueado por dos volúmenes de mayor altura, o torreones. Uno de ellos reviste particular interés porque es del siglo XVI y sirvió como torre de vigilancia de la ciudad y compuerta de la acequia.

En la reconstrucción de esta casa se han conservado la mayoría de los elementos originales, con materiales similares a los de la época virreynal. La pintura mural descubierta en las habitaciones del nivel superior ha merecido una restauración especial de modo que lo que aparecía fragmentario ahora luce íntegro y armonioso con el conjunto. Hay una concordancia de la volumetría con el equilibrio espacial y proporción general, a la que se ha venido agregando paulatinamente elementos, objetos y muebles preferentemente de esa época histórica. Todo, sin menoscabar la calidad del edificio ni la necesidad fisonómica de los implementos necesarios y característicos de la vida contemporánea.

La casa fue adquirida por el señor don Salvador Castillo Torres, con el deseo de destinar algunas de sus estancias para albergar a la Sociedad Mexicana de Filosofía fundada por el Maestro José Vasconcelos el año de 1953. Ante los miembros del X Congreso Mundial de Filosofía Jurídica y Social se dió a conocer el antecedente mencionado y se hicieron votos por el futuro desarrollo de las actividades filosóficas. Tomaron la palabra el Presidente y los dos Vice-Presidentes de la Sociedad (Dres. Curiel, Basave y Castro).

La excursión a las pirámides de Teotihuacan

México es conocido en el mundo entero por sus monumentos artísticos. Pero solamente el que presencia la imponente realidad puede darse una idea de su enorme importancia. La mayoría de los congresistas por vez primera venían a nuestro país. Todos habían oído hablar de la cultura precolombina y como personas muy cultas habían leído relatos históricos al respecto. Pero su curiosidad por conocer las pirámides (tanto de Teotihuacan como de los centros ceremoniales mayas y de otras culturas indígenas) se estimuló al máximo cuando visitaron el Museo Antropológico de Chapultepec en el centro de la ciudad de México. Asimilaron con avidez la gran lección de nuestro pasado. Al día siguiente, domingo 2 de agosto de 1981, con un clima ideal partieron los omnibuses especiales de turismo de los diferentes hoteles de la capital para trasladar a los congresistas, muy cómodamente, a San Juan Teotihuacan, para luego con detalle tener la inapreciable experiencia de hacer una visita guiada por expertos edecanes en grupos de veinte personas seleccionados por el criterio del idioma: alemán, francés, inglés y español. La metrópoli de los tiempos arcaicos lleva un nombre profundamente significativo: ciudad de los dioses, o la ciudad donde el hombre se hace dios. Más que una rica pléyade de dioses al modo conocido como politeísmo, predomina y emerge con destacado señorío la idea del hombre que mediante el recorrido de un largo camino ascético pasa poco a poco de lo terrestre a lo celeste y de la materia al espíritu, en fin, de lo finito a la infinita divinidad. Ésta es la idea doble: por una parte, la eminente figura de Quetzalcóatl; por la otra, el simbolismo del Quinto Sol. La primera es la serpiente que de reptil conquista alas y aprende a volar, ya que etimológicamente ese personaje histórico o legendario, taumaturgo o divinidad salvadora, significa serpiente emplumada. La segunda, porque la pirámide principal está dedicada al Quinto Sol o Corazón del Cielo.

En esos pueblos el cinco era la ley del centro, punto de contacto entre la tierra y el cielo y lugar de encuentro de principios opuestos. El cuadrilátero y el triángulo combinados figurando "su centro el vértice de la pirámide reducido a una figura plana". Como dice Laurette Sejourmé: "Si se levantan líneas a partir de cada uno de los vértices de un cuadrilátero hacia un punto central situado encima del mismo, se obtendrá un cuerpo piramidal."

Teotihuacan es un poema simbólico y mítico, expresión de una religiosidad auténtica y primitiva. Pero la avanzada elaboración cultural ha sobrepasado lo primitivo y ha llegado a niveles pocas veces al-

canzados por la humanidad. Visitadas las pirámides del Sol y de la Luna, y el Templo de Quetzalcóatl, los congresistas gozaron de la convivencia social en el banquete ofrecido por el presidente del Consejo Nacional de Turismo y expresidente de la República, don Miguel Alemán Valdés; en su nombre pronunció el siguiente discurso el licenciado Juan González Alpuche. El profesor David D. Raphael agradeció el ágape.

Discurso del licenciado Juan González Alpuche, secretario del Consejo Nacional de Turismo

El señor licenciado Miguel Alemán, presidente del Consejo Nacional de Turismo, como jurista eminente —preside desde hace años la Asociación Nacional de Abogados— sigue de cerca con docta comprensión el proceso de evolución, transformación y perfeccionamiento de las diversas corrientes jusfilosóficas contemporáneas y ha visto en el desarrollo de este Décimo Congreso Ordinario Mundial de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social, uno de los eventos más trascendentes en el complejo y sutil panorama de la filosofía de nuestro tiempo; de ahí su presencia en el acto inaugural y el apoyo decidido que presta al mejor desenvolvimiento de los trabajos de esta reunión.

En esta ocasión ha querido reunir a todos los congresistas en el ambiente cordial de una comida, rodeados por las majestuosas huellas de Teotihuacán, reveladores de la creatividad cósmica de milenarios antepasados, cuyo rango intelectual, como el de ustedes, busca las más profundas concepciones de los seres y de las cosas. Entre muchos de ustedes existe ya una amistad sincera y perdurable, por sus afinidades profesionales y sus inquietudes de investigación; esperamos que este convivio que les ofrece el señor presidente del Consejo Nacional de Turismo, propicie y agilice el fecundo intercambio de ideas y experiencias, a través de un conocimiento más estrecho.

En nuestro país existe un ambiente propicio a la libre expresión del pensamiento. Nuestros filósofos y en general todos los intelectuales mexicanos exponen sus tesis y doctrinas, las discuten, publican y comentan, sin límite ni taxativa alguna. Los maestros en la cátedra, los investigadores en la búsqueda de verdades, los tratadistas en la edición de sus libros y los editorialistas en sus artículos de fondo, saben que sus ideas serán respetadas, sus libros distribuidos y sus enseñanzas aceptadas como parte del sentido universal que en México tiene la enseñanza superior. Hemos logrado esta situación en todos los ámbitos, porque la Revolución Mexicana que tanto costó a nuestra nación, logró como máximas conquistas esa libertad irrestricta y la justicia social que alcanza a todos los niveles.

Paladín de esa libertad de pensamiento y expresión y sostenedor de la justicia con humanismo, es el señor presidente de la República, licenciado José López Portillo, que patrocina el Congreso y lo inauguró hace breves días. Recordemos sus palabras llenas de emotividad rememorando sus épocas de maestro en la Facultad de Derecho y su deseo de volver pronto a la docencia que siente y vive por vocación; asimismo recordemos ahora sus palabras hacia

un gran jusfilósofo, el doctor García Máynez, y el homenaje a Luis Recaséns Siches, a quien todos admiramos y deploramos su fallecimiento. Ciertamente no falta a ustedes apoyo ni patrocinio y en las primeras reuniones ya hemos podido apreciar su entusiasmo y dinamismo.

Y en verdad que en la Sociedad Mexicana de Filosofía no faltan figuras insignes, como el maestro José Vasconcelos, su primer presidente, y la presencia actual de García Máynez, Francisco Larroyo, José Luis Curiel, Agustín Basave, Miguel Manzur, Rafael Preciado Hernández y muchos otros cuyo nombre y prestigio son perdurables. La Universidad de México y esta Sociedad de Filosofía deben algunos homenajes, como a don Antonio Caso, al maestro Vasconcelos, a Francisco Larroyo, cuyas obras y preclaro pensamiento lo ameritan.

El tema general del Congreso, que ha iniciado sus primeras reuniones de trabajo, es positivamente trascendente: "El derecho como rector de la vida económica, política y cultural del mundo". Esto ha conducido a la separación temática de las cuatro direcciones que presenta y se señalan ya desde la convocatoria: la filosofía del derecho, sobre la economía, sobre la política y sobre la cultura.

Los grandes maestros han llegado a los temas filosófico-jurídicos por la vía de la filosofía general; todos los aspectos de las relaciones humanas, tales como la convivencia, la cooperación, la organización colectiva, se dan en la existencia de los humanos; pero su verdadero sentido se da en la realidad normativa que es el derecho, aunque tengamos que establecer diferencias entre lo normativo jurídico y lo social y analizar además, la esencia de lo jurídico, que después tendremos que encontrar dentro de la vida humana, y llegar así a determinar toda una serie de funciones esenciales y formales que establecen una urdimbre compleja de problemas interrelacionados a la vez con la vida social. Nadie mejor que ustedes para llegar a la clarificación conceptual de todos y cada uno de los conceptos, definiciones y valores que el tema del Congreso propone.

En todos y cada uno de los rangos de ideas que la división del tema central en subtemas contiene, se llegará a soluciones operantes que enriquecerán la concepción del derecho, dándole una jerarquía, que los juristas comprendemos como elemento rector de toda relación social y aun de la cultura, si la consideramos como un medio de acercarnos a los valores absolutos: bondad, justicia, verdad, belleza, etcétera. Si la miramos como obra y función humana —función necesariamente superativa—, el hombre persigue invariablemente su perfección, quiere saber y edifica la ciencia, quiere ser bueno y busca la ética, quiere dominar los elementos que lo rodean y crea y perfecciona la técnica, pero todo ello dentro de un sistema orgánico en el cual se realicen los más altos y nobles valores de la convivencia.

El señor licenciado Miguel Alemán, ha deseado se trasmita a ustedes su mensaje que es de salutación y beneplácito. Él espera de ustedes los mejores resultados en los trabajos de este Congreso. Y a todos y cada uno de los congresistas, mexicanos, y a nuestros amigos de las diversas naciones que están aquí representadas, desea éxito, salud y grata permanencia entre nosotros.

Premiación del Ateneo Filosófico en el Palacio de Iturbide

Lunes 3 de agosto de 1981, noche de gala en el Palacio de Iturbide, en el centro de la ciudad de México. Se trata de realizar la V solemne premiación del Ateneo Filosófico. Con dos discursos, intermedios de órgano y al final un vino de honor, al igual que en medio del Primer Simposio Filosófico Internacional de Ixtapan de la Sal (1979) y en el King's College de Londres (1980) se otorgaron los premios "Sophia", "Doxa", "Noesis" y "Energeia". En el presídium: el profesor Miguel Reale del Brasil, miembro de la FISP y del Comité Directivo de IVR; el profesor Werner Maihofer, del Comité Directivo de IVR; Paul Trappe, presidente de IVR; el doctor José Luis Curiel, presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía y del Comité Organizador del Congreso, y señor Fernando Cuén en representación de Fomento Cultural Banamex, anfitrión de la ceremonia y la doctora Luz García Alonso presidenta del Ateneo. El premio "Sophia" se otorga a filósofos mexicanos nacidos en México que han logrado una labor filosófica sobresaliente. (Puede ser anual, bianual o quinquenal, consiste en una medalla, un diploma y una importante cantidad en efectivo.) El premio "Doxa" para muy distinguidos filósofos de cualquier nacionalidad (excepto la mexicana). El premio "Noesis" para instituciones o sociedades que tienen fines filosóficos y han producido labores de difusión cultural o ediciones de obras filosóficas. El premio "Energeia" a instituciones que refuerzan económicamente la investigación y la difusión en el campo filosófico.

Los premiados fueron: el jusfilósofo Javier Hervada, director de la Revista *Persona y Derecho*, publicada en la Universidad de Navarra, España; el doctor Jesús García López, director de la Sección Filosófica de la gran Enciclopedia Rialp de Madrid, España; el ex secretario y actual tesorero del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía y vicepresidente del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas, doctor André Mercier, el secretario de la *International Society for Metaphysics* y de la Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía, George McLean de la Universidad de Washington; el doctor Evangelhos Moutsopoulos, presidente de la Fundación de Investigaciones y Ediciones Neo-helénicas de Atenas y miembro del Comité Directivo de la FISP, asistente al 1er. Simposio Filosófico Internacional de Ixtapan de la Sal, con motivo del XXV Aniversario de la fundación de la Sociedad Mexicana de Filosofía, y Adrián Peperzak especializado en derechos humanos, de la Universidad de Nijmegen, Holanda.

Los discursos de reconocimiento correspondieron al doctor Jesús García López en representación de los premiados y al profesor Paul Trappe que en breves palabras manifestó su valiosa opinión sobre esta clase de estímulos científicos.

Discurso de la doctora Luz García Alonso

Para esta ocasión, la quinta ceremonia de premiación del Ateneo Filosófico, el libro octavo de la *Ética Nicomaquea* ofrece una excelente urdimbre, para tejer sobre ella, algunas reflexiones.

“La más alta forma de justicia (escribe el filósofo), parece ser una forma amistosa”.*

El Ateneo Filosófico se interesa por retribuir a los hombres y a las instituciones que impulsan el saber filosófico, con el reconocimiento que les es debido. La verdad, cuyo valor es inapreciable, constituye la motivación más fuerte para su empeño. Donde quiera que brille la verdad gracias al impulso de un filósofo o de una institución, allí se presenta también la ilusión del Ateneo por agradecer esa labor.

Pero, por otra parte, el filósofo ha sido bautizado en el amor: su nombre se compone de amistad. Y al mismo tiempo, al ser amigo de la sabiduría, se siente comprometido con quien impulsa a sus propulsores. Este fenómeno resulta de la mutualidad de la benevolencia “cuando la benevolencia es correspondida (afirma el filósofo), es ya amistad”,** y por ello se explica la trayectoria de nuestra institución.

El Ateneo Filosófico está hecho de amistad. Desde sus inicios se ha ganado la simpatía de quienes se encuentran con él. Su proyección universal hace que la acogida cordial con la que se le vio iniciarse en México, rompa fronteras al año escaso de su constitución y tomen parte en el presidium de la ceremonia extraordinaria de 1979, el presidente y el secretario general de la FISP, el presidente de la FREPN de Atenas y el exministro de Justicia de Alemania Federal. Entre los premiados destacan un filósofo español y otro argentino. En 1980, es la propia Universidad de Londres la que dispone lo necesario para que la ceremonia de ese año se lleve a cabo en el *King's College* de la capital inglesa.

En ese gran esfuerzo han tomado parte, hasta hoy, catedráticos no sólo de las distintas universidades de México, sino también de las universidades de Atenas, Rosario, Murcia, Berna, Madrid, Navarra, Nijmegen, Washington. El Ateneo Filosófico se ha constituido a base de amistad y desinterés. Es un testimonio patente de la bondad de las personas, del aprecio por los tesoros del espíritu y de la fraternidad humana que no reconoce fronteras.

Se siente la ausencia de quien debiera estar hoy con nosotros en este presidium: el doctor Evangelhos Moutsopoulos, presidente de la *Fondation de Recherches et D'Éditions de Philosophie Neohelénique*, de Atenas. Para él,

* Aristóteles, *Eth. Nic.*, l. VIII, c. 1.

** *Id.*, c. II.

nuestro afectuoso recuerdo y nuestro sincero agradecimiento. La estrecha colaboración científica entre la institución que él preside y el Ateneo Filosófico, manifiesta su fecundidad. México ha vuelto los ojos hacia la cuna de la filosofía y atenas ha respondido con el respaldo de un escenario multiseccular cuyos soles iluminaron desde su inicio la penetrante visión de la reina de las ciencias.

Procedentes de diversos países, acuden esta noche para recibir sus galardones:

De la Universidad de Navarra, la Revista *Persona y Derecho*, que por su clara defensa de los derechos humanos, representa muy oportunamente —en medio del Congreso Mundial de Filosofía del Derecho— el panegírico de esa especie de verdad práctica social, que es la justicia.

De Ediciones Rialp de Madrid, el director de la sección de filosofía de la *Gran Enciclopedia Rialp*, cuyas voces constituyen un magnífico instrumento tanto para los neófitos, como para los profesionales, ya que sabe unir la sencillez del lenguaje con la profundidad de los conceptos.

De la Universidad de Washington, el doctor George McLean que ha sostenido tenazmente los trabajos de la *International Society for Methaphisics*, lo mismo que la Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía en su función de secretario general de ambas sociedades; cuya discreta y permanente labor a lo largo de los años ha reeditado de modo tan positivo.

De la Universidad de Berna, el doctor André Mercier. Lo recordaré siempre como el primero que nos tendió la mano, siendo secretario general de la FISP, desde esa plataforma internacional de primera magnitud en el mundo filosófico. Su indiscutible capacidad directiva se ha traslucido en la organización de varios congresos mundiales de filosofía, permitiendo con ello la confrontación universal de las ideas que mueven al orbe. Extraña cualidad en un pensador que aúna la inteligencia altamente especulativa del científico, con el intelecto intuitivo y alógico del poeta.

Para estos hombres, para estas instituciones, nuestro reconocimiento simbolizado en un trozo de metal, en unas letras y en el aplauso de los cientos de personas que nos acompañan, entre los que se encuentran filósofos de los cinco continentes, hecho definitivamente simbólico, que habla de apertura mundial, de presencia universal y permanente a pesar de la concreción del lugar y de la fugacidad del momento.

Discurso del profesor Jesús García López

En contestación al discurso de la doctora Luz García Alonso, el profesor decano de filosofía del derecho en la Universidad de Murcia, España, don Jesús García López, dijo:

Me ha correspondido el honor de hacer uso de la palabra en esta solemne ocasión para agradecer, muy de veras, en nombre de las publicaciones y de las personas que han sido premiadas, la distinción que acabamos de recibir. Ya van teniendo consolidada tradición estas premiaciones en las que se hace entrega de los galardones otorgados por el Ateneo Filosófico, previa ponderada resolución de su Consejo Directivo. Se trata de premiar y tributar honor a ta-

reas filosóficas individuales o colectivas, para perpetuar los esfuerzos que han logrado encarnar los ideales de la cultura griega, que es culto a la verdad, la verdad como objeto de contemplación. Porque la verdad es el ideal supremo de la vida humana. Ya en el siglo XIII proclamó Tomás de Aquino: "la verdad es el último fin de todo el universo". La verdad no es un medio, sino un fin y no secundario, sino el fin de todos los fines, el fin por excelencia, el fin último. No sólo de este o de aquel ser, sino de todos los seres sin excepción, de todo el universo. En una palabra, la verdad es el valor supremo. Claro que este título no se puede dar sino a la verdad suprema, de la cual las otras verdades son participaciones o imitaciones. Hay la verdad ontológica que se identifica con el ser. *Verum est id quod est* (San Agustín).

Dentro del plano inmenso de la verdad se nos presentan tres dimensiones: *contemplación, acción y producción*, o en palabras que riman con los nombres dados por el Ateneo Filosófico: *theoria, praxis y poiesis*.

Entre todos los seres del mundo visible solamente el hombre es contemplativo y especulativo, siendo la especulación como el camino que conduce a la contemplación. Especular equivale a espejear, a reflejar en la mente las cosas reales, y el orden natural que las liga. La especulación humana exige pasos y esfuerzos hacia una meta final: la contemplación: la posesión de la verdad. En este orden la verdad es entendida como adecuación de nuestros enunciados con la realidad misma.

Además de contemplar, el hombre obra, quiere y realiza su querer. En el campo admirable de la acción humana, calificable (buena o mala, moralmente) es donde se dan cita, por una parte, la razón que señala el camino; de otra, las inclinaciones naturales y sensibles que atraen hacia los distintos bienes, y de otra, la energía incontestable de la voluntad libre, capaz de dominar todas las operaciones y pasiones del hombre. Este campo de la acción humana está empapado también por la verdad práctica o crítica que tiene forma imperativa (hay que hacer esto o aquello) y que podemos caracterizar como rectitud. Es la rectitud o derechura en relación con el fin último de toda la vida humana. Es conocida por la razón, pero es a la vez querida por la voluntad con una implicación tan completa que no se la puede conocer sin quererla, ni quererla si no se la conoce. Es una rectitud a la par, querida y conocida.

Por último, el hombre también produce, es decir, transforma la naturaleza, introduciendo en ella un orden nuevo, tanto en el mundo externo como en el interno (mente factiva). La verdad tiene que ser caracterizada como eficacia, de la que la doctora García Alonso ha escrito una obra suya con tanta finura y acierto. Esta verdad es eficacia en cuanto expresa en imperativos condicionales los mejores medios, los más adecuados y convenientes, para conseguir los fines en esa transformación de la naturaleza externa e interna.

En las relaciones del hombre con la verdad ostenta la primacía, la verdad contemplativa. La activa deriva de ella y a ella conduce. Por último, la verdad productiva o se subordina a la verdad activa o más sirve para destruir al hombre que para construirlo o perfeccionarlo.

Por encima de la verdad humana y de toda otra verdad está la verdad divina, que Dios mismo es. Consiste en la más absoluta identidad del ser divino con el divino entender y es a la vez verdad contemplativa y verdad activa, pues el querer divino se identifica también con el ser y el entender de Dios, que es, por último, verdad creadora de infinita eficacia, ya que la potencia divina no se distingue del ser, del entender y del querer de Dios. Es omni-

comprehensiva u omnisciente, es la rectitud suma, regla y medida de todo bien, es inmutable y eterna, existe desde siempre y para siempre. Esta verdad excelsa es precisamente el fin último de todo el universo.

Lo maravilloso del plan divino es que el hombre, a través de la verdad humana puede acercarse a la verdad de Dios y hacerse, de algún modo, partícipe de ella.

Centrándonos en la verdad humana, en la más excelsa de sus formas, que es la verdad contemplativa, podemos cifrar en cuatro tesis los bienes que nos procura: 1) nos hace libres; 2) nos hace fuertes; 3) nos une, y 4) nos conduce a la plenitud.

1) La verdad nos liberta, porque nos arranca del error, de la ignorancia y del pecado. Jesucristo lo manifiesta a los judíos que habían creído en él: "Si permanecéis en mi palabra seréis en verdad discípulos míos y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres", "En verdad os digo que todo el que comete pecado, esclavo es del pecado." No se trata aquí de la libertad psicológica, sino de la libertad moral, de ese señorío sobre sí mismo que el hombre puede conquistar por el recto uso de su libertad psicológica. Ramiro de Maeztu escribía: "Hay algo en nosotros que puede libertarse. ¿Qué otra cosa sino el señorío del alma? El liberalismo pensaba que la libertad lleva a la verdad. Pero la relación ha de ser inversa: es preciso desandar lo andado y reconocer humildemente que sólo la verdad nos hará libres." Hoy no está de más recordar que a la verdadera libertad se llega por el camino de la verdad.

2) La verdad nos hace fuertes. Se lee en el libro de Esdras que en cierta ocasión contendieron tres jóvenes ante el rey Darío sobre qué era lo más fuerte. El primero dijo: lo más fuerte es el vino. Basó su alegato en la euforia y el arrojo que la embriaguez produce. El segundo, como buen cortesano adulador afirmó: lo más fuerte es el rey, y habló sobre la eficacia del poder real. Pero el tercero, llamado Zorobabel, refutó a sus compañeros: más fuerte que el rey son las mujeres, pero por encima de todo está la verdad, porque las mujeres traen al mundo a los reyes y a los demás hombres y manejan a su antojo las voluntades de sus amadores; pero más fuerte es la verdad a quien nadie puede vencer.

El tercer joven tenía razón, al menos en la última parte de su sentencia. El hombre en posesión de la verdad, nadie puede vencerlo. Es capaz de enfrentarse al mundo entero, firme y erecto como una roca frente al mar.

3) La verdad nos une, porque en primer lugar es un bien común. No se amengua al ser repartida o comunicada, sino que se multiplica y crece. Cuando el hombre yerra queda confinado en sí mismo; por eso el error nos separa y desune. Cada cual grita ese error suyo que quisiera convertir en verdad de todos. Antonio Machado escribía: "Tu verdad no; la verdad. Vamos juntos a buscarla; la tuya guárdatela." Le faltó añadir que era verdad exclusivamente privada, es decir, error. Hoy, que el mundo aspira a superar fronteras que nos separan y busca con ansia algo capaz de unir a todos, hay que recordar que son los errores teóricos y prácticos los que nos dividen. Sólo la verdad puede unirnos. La verdad que encuentra quien la busca con buena voluntad.

4) Por último, la verdad nos perfecciona. El hombre está hecho para la verdad. Aristóteles escribió: "Todos los hombres, por naturaleza, desean el saber que es precisamente poseer la verdad." San Agustín refiriéndose a la Verdad-Dios, exclamaba: "Nos hiciste Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti." Podría pensarse que la verdad que necesita el hom-

bre para su autorealización es la verdad científica y técnica. Pero no: es esa otra verdad más alta, la verdad divina, la que realmente nos plenifica. Aparentemente inútil porque no sirve para dominar la naturaleza ni para conquistar el poder político y sin embargo, como escribía Maritain, “nada es más necesario al hombre que esa inutilidad. Hemos menester no tanto de una verdad que nos sirva sino de una verdad a la que sirvamos, porque ella es el alimento del espíritu, y la base de nuestro poder es el espíritu”.

Las verdades técnicas o productivas están ordenadas a resolver las necesidades más apremiantes de la vida humana, pero es posible hacer mal uso de ellas y entonces esa vida se hunde o se pervierte. Deben someterse a la verdad práctica-moral, que asegura la rectitud de nuestra conducta y nos abre a los valores del espíritu. La meta de la vida moral es la perfección que se consuma en la contemplación de la verdad divina. La sabiduría de Dios, hecha hombre, rogó por todos los hombres diciendo: “Santificalos en la verdad, perfeccionales en la verdad.”

Señoras y señores: nuevamente quiero agradecer a nombre de mis compañeros y el mío propio, los galardones que nos han sido otorgados. Pienso que lo que verdaderamente se ha querido premiar hoy aquí es el esfuerzo por acercarse a la verdad.

Homenaje a eminentes juristas y filósofos recientemente fallecidos

El martes 4 de agosto se efectuó un sentido homenaje póstumo en la biblioteca “Guillermo Prieto” de la Tesorería del Distrito Federal. Su director, el doctor Guillermo Chavolla Contreras se encargó de presentar a los oradores: Dr. Nicolás López Calera, profesor de la Universidad de Granada, doctor Agustín Basave y Fernández del Valle, rector de la Universidad Regiomontana; el profesor Edmundo Félix Escobar, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y al doctor José Luis Curiel Benfield, presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía.

En el orden mencionado se aludió a don *Luis Legaz y Lacambra*, que fue el presidente de la Sección española de la IVR; al doctor *Luis Recaséns Siches*, también español de origen pero radicado en nuestra patria, vicepresidente asociado de la Sociedad; al doctor don *Francisco Larroyo*, exdirector de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, uno de los fundadores de la Sociedad que llegó a presidente de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía; don *Mario de la Cueva*, exrector de la UNAM y exdirector de la Facultad de Derecho y Coordinador de Humanidades de la UNAM. También se recordó al expresidente de la Sección belga de la IVR don *Paul Foriers* y a los veinte miembros fundadores de la Sociedad Mexicana de Filosofía que han fallecido en el transcurso de veintisiete años de la vida académica institucional, el último: don *Gabriel García Rojas*.

En la misma ceremonia luctuosa el doctor José Luis Curiel develó un cuadro pintado al óleo que muestra al doctor Francisco Larroyo en plena juventud madura. Fue obra del propio doctor Chavolla y del dibujante y pintor don Antonio Díaz Tapia. Formará parte de cuadros que integran la Galería de filósofos mexicanos en la mencionada biblioteca. Testigos de este acto, el primer homenaje póstumo a la memoria de don Francisco Larroyo, fueron su hijo Alfonso con su esposa.

Al finalizar la ceremonia se escuchó un concierto de Bach ejecutado por el conjunto que dirige el maestro y virtuoso del violín don Carlos Esteva.

A continuación se transcriben los discursos del homenaje.

Palabras del doctor José Luis Curiel Benfield

Señor director de la biblioteca Guillermo Prieto, representante del tesorero del Distrito Federal, señores congresistas, damas y caballeros:

Cuando hace poco más de un año se constituyó el Consejo Consultivo del Comité Organizador del X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, al lado de Eduardo García Máynez —nuestro presidente honorario de la Sociedad—, figuraron entre otros dos colaboradores de excepcional mérito: don Gabriel García Rojas y don Mario de la Cueva. El primero era un auténtico jusfilósofo, profundo teórico del derecho y catedrático de innumerables generaciones de juristas y abogados mexicanos. Atento a las urgencias de nuestro país preparaba una ponencia sobre la filosofía del derecho agrario y sus aplicaciones en la actualidad. Lástima que tan generosa intención no haya cristalizado. Desde aquí vaya un recuerdo cariñoso al gran maestro, estimado por cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

Mario de la Cueva tuvo excelentes maestros: Antonio Caso, Enrique Martínez del Sobral, Francisco de Paula Herrasti, don Julio García, don Manuel Gómez Morín, don Miguel Lanz Duret, don Miguel Palacios Macedo, don Eduardo Pallares, don Paulino Machorro Narváez, don Ernesto G. Garza, don Eduardo Suárez y otros eminentes catedráticos mexicanos. Entre los profesores extranjeros que tuvo la suerte de escuchar se cuentan las eminentes figuras de Nicolai Hartmann, Werner Sombart, Carl Schmitt, David Baumgarten, Eduardo Spranger, Hermann Dersch, Rodolfo Smend y Karl Nipperdey, todos de la Alemania de los años 1932 y 1933.

En México logró que se crearan las cátedras de filosofía del derecho y de introducción al estudio del derecho, materia ésta que enseñaron los entonces jóvenes catedráticos Juan José Bremer y Eduardo García Máynez.

Publicó más de diez libros en el ramo jurídico-social. Sin duda sus cátedras principales fueron la teoría general del Estado y sobre todo el derecho del trabajo que dio lugar a la publicación de la obra que más renombre nacional e internacional le ha proporcionado: *El derecho mexicano del trabajo* que, además de tener una muy valiosa introducción general de muy amplio panorama,

examina los aspectos individual y colectivo de este derecho, las medidas de previsión social, las autoridades y los aspectos procesales ante los nuevos tribunales laborales. La filosofía del derecho interviene de manera especial en los tópicos histórico-sociales y en el análisis de la naturaleza del derecho del trabajo que involucra tantos valores humanos.

Como rector de la Universidad fue defensor de la libertad de cátedra, impulsó el fomento de la cultura, creó el Instituto de Derecho Comparado que ahora se denomina de Investigaciones Jurídicas y editó con don Francisco Monterde numerosas y valiosas obras, libros y revistas universitarias.

Como coordinador de Humanidades patrocinó la Exposición del Libro Filosófico en el XIII Congreso Internacional de Filosofía celebrado en México el año de 1963. En ese acto pronunció un interesante discurso que fue publicado en las Memorias correspondientes. Remata con un elogio a fray Alonso de la Vera-Cruz, el primer filósofo de América que en su *Physica Speculatio* recordaba consejos de Tomás de Villanueva. El maestro Mario de la Cueva remató su bella pieza oratoria con estas palabras: "El pensamiento mexicano no ha olvidado el consejo del sabio y santo maestro; sin duda, hemos recorrido las etapas del pensamiento universal y sus huellas están impresas en nuestra historia. Señoras y señores, al entregar a ustedes en esta exposición nuestra historia filosófica, les entregamos una parte del alma mexicana y esperamos que esta reunión contribuya a reafirmar el amor por el saber y la justicia y la concordia entre los pueblos."

Al lado de este homenaje a don Gabriel García Rojas y a don Mario de la Cueva hemos escuchado sentidos discursos en alabanza póstuma a don Luis Legaz y Lacambra, a don Luis Recaséns Siches y a don Francisco Larroyo, todos distinguidos en el mundo del pensamiento y amigos sinceros en el horizonte de nuestra existencia y de nuestra vida académica. Desde este foro mundial tenemos muy presentes a los familiares y colegas de tan eminentes catedráticos. Nuestros respetos a la señora viuda de Legaz y Lacambra y al profesor don Jesús López Medel y a sus colaboradores en el Congreso de Filosofía del Derecho de la IVR que presidió en Madrid el año de 1973. Por cierto que la Sociedad Mexicana de Filosofía le está agradecida por su ayuda moral en el seno del Comité Directivo de la IVR reunido en el Congreso de Basilea en 1979 y que otorgó a nuestro país la sede del actual X Congreso Mundial.

Un recuerdo muy cariñoso a la señora Guadalupe S. de Larroyo y a sus hijos, enfatizando los muchos años de valiosa colaboración universitaria y académica en actividades nacionales e internacionales con mi colega y amigo, autor de más de cuarenta obras pedagógicas y filosóficas, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y presidente de la FISP, miembro de su Comité Directivo durante trece años consecutivos en los que tuve el gusto de convivir con él en representación de nuestra Sociedad filosófica mexicana.

Un homenaje especial a Luis Recaséns Siches que fue sinodal en tres de mis exámenes profesionales y de grado en la Facultad de Derecho (Escuela Nacional de Jurisprudencia) y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Entre los fundadores de nuestra Sociedad Mexicana de Filosofía estuvieron los más destacados inmigrantes españoles pertenecientes al mundo de la filosofía: Eduardo Nicol, José Gaos, José Gallegos Rocafull, Ramón De Ertze-Garamendi, Ismael Diego Pérez y Luis Recaséns Siches.

Para finalizar doy un abrazo afectuoso a los colegas belgas aquí presentes,

por el sensible fallecimiento del presidente de la sección belga de la IVR, el apreciado profesor *Paul Foriers*, cuya participación en este Congreso hubiera sido muy estimada.

Homenaje póstumo a Luis Recaséns Siches. Palabras del doctor Agustín Basave Fernández del Valle

El X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social y la Sociedad Mexicana de Filosofía han organizado, con efusión y con esperanza, un homenaje *post mortem* a Luis Recaséns Siches.

Efusión cordial de compañeros investigadores que han puesto en su tarea un limpio empeño de verdad. Esperanza de que su paso por nuestras aulas universitarias y por nuestro mundo despierte inquietudes, ilumine problemas, trace caminos y acrisole vocaciones. En la hora tempestuosa de este siglo turbado y desgarrado, el espíritu libre de nuestra juventud universitaria acerca sus pasos, con alegre confianza, a figuras que sean, como Luis Recaséns Siches, filósofos señores y militantes de la civilidad.

Su versátil y recia personalidad de filósofo, de jurista, de sociólogo y de maestro no es campo fácil para extraer los trazos indispensables para una semblanza. No es hombre que se contente con otear lejanías históricas; estuvo siempre atento a la palpitación del suceso inmediato, a la visión de la nueva corriente doctrinal. La verdad fue siempre su centro de gravitación espiritual.

No corrió en pos de los placeres, del poder o del dinero, sino en pos de la idea. Y su paso por el mundo dejó la huella de su andante españolería. Un hispanismo tan hondo que ha bastado para encontrar, en su veta, la disposición ecuménica. En un tiempo en que la raza, la clase social o el Estado han pretendido deverar al hombre, Recaséns Siches ha sabido enarbolar dignamente la bandera del personalismo.

Durante varios lustros el profesor doctor Luis Recaséns Siches no prestó sus fuerzas en la inacabable tarea de la cultura. Sus obras —hechas a golpes de generosidad entera y de esfuerzo titánico— marcan los hitos de una ardua y ejemplar jornada. No quiso quedarse, como tantos otros intelectuales de habla española, en la obra suelta y deshilachada: artículos, ensayos, conversaciones. . . Los maduros frutos de su activo pensamiento, han sido, la mayoría de las veces, verdaderos tratados. Su labor teórica —plenamente científica— ha contribuido a formar un clima propicio para las ideas rigurosas, sistemáticamente organizadas.

Luis Recaséns Siches —capitán de nuevos rumbos— no se ha resignado a ser un mero cartógrafo de las ideas filosófico-jurídicas contemporáneas. Consciente de que el océano de la filosofía del derecho no es un mar en almiar o un mar cluso que pueda gobernarse desde las orillas, se ha adentrado en el mar de leva, navegando sin romperse en los acantilados, pero sin volver la proa.

Erudición histórica, filosófica y jurídica, penetración psicológica, afán de justicia e ímpetu cauteloso de aventura se conjugan, por igual, en la obra escrita del maestro Recaséns Siches.

Sin mengua de su peculiar e intransferible personalidad filosófica, tuvo siempre por su maestro José Ortega y Gasset una fidelidad y una devoción verdaderamente ejemplares. Como Ortega, también Recaséns supo mostrar, en

sus libros, que “la cortesía del filósofo es la claridad”. Escribió, en apasionada abundancia de formas, con un estilo sugestivo, contundente, inconfundible. La palabra es, en su pluma, o en sus labios, un dócil vehículo de transmisión de lo que su entendimiento es capaz de aprender en el acto ideatorio.

En su labor docente y en su obra escrita tuvo siempre la virtud de fecundar el alma del oyente o del lector. Intelecto de pasmosa transparencia, escritor con elegante voluntad de forma, maestro con reconocida eficacia docente, el doctor Luis Recaséns Siches merecería, por estos solos títulos, el homenaje y el reconocimiento de los hombres de bien.

Pero hay en él algo más excelso para quienes le conocimos: su capacidad de amistad.

Antes que filósofo, ejerció esa profesión universal que es la de hombre. Y como hombre supo preservarse de esa tiranía del cerebro —en la cual caen tan fácilmente los filósofos—, abierto siempre a los suaves imperativos del corazón. ¡Que conste aquí el testimonio de un amigo. En este mundo de los mil compartimientos y de las innumerables barricadas, el doctor Luis Recaséns Siches no perdió su humanísima capacidad de diálogo!

“La elegancia —ha dicho José Ortega y Gasset— es la sobriedad en la plenitud” (“Tierras del porvenir”. *Obras completas*, Madrid, t. III, 1947). El *ars vivendi* de Luis Recaséns Siches se atiene, en sus actos, a un permanente imperativo de selección. Trátase de algo espontáneo y nativo que se afina pero no se suple. En la elegancia como forma de vida, encuentro uno de los rasgos esenciales en la personalidad de nuestro conferencista-huésped. Escribe, grávido de esencialidad y de temporalidad, con pluma limpia y afilada. Habla, con irreprochable sintáxis, como un orfebre de la palabra. Y todo ello sin esfuerzo, sin pretensión de hacer literatura. Es así como hace amables las cosas graves.

El día 5 de julio de 1977 los restos de Luis Recaséns Siches, doctor y maestro emérito universitario fueron enterrados en el Panteón Jardín de la ciudad de México, Distrito Federal, ante la presencia de catedráticos, discípulos, autoridades universitarias encabezadas por el rector, representantes del presidente de la República y de varios ex presidentes. Pudo haber muerto en España, pero él quiso morir en este México que hizo suyo por derecho de amor y de estudio. No le tocó nacer en nuestro suelo, pero abrazó, por libre y deliberada voluntad, nuestra nacionalidad mexicana. Y México le acogió como uno de los grandes del pensamiento universal. Acaso todavía no hayamos sabido, los mexicanos, otorgarle el lugar que le corresponde en nuestra historia de la cultura. Espero que el tribunal de la historia haga justicia a la enorme y fina labor docente, de investigación, de extensión cultural y de promoción de los derechos humanos que realizó, con su voz y con su pluma, el maestro Luis Recaséns Siches. Una de sus mejores cualidades fue la de no olvidarse del hombre, cuando muchos sucumbieron a la tentación de servir a los regímenes totalitarios. Luis Recaséns Siches pudo hablar del olvido del hombre, como Heidegger habló del olvido del ser. Y creo que hay muchísima más razón para hablar del olvido de la persona en aras de una tecnocracia hueca de fermento espiritual que del olvido del ser. Yo diría que el verdadero olvido no es el olvido del ser sin más, sino el olvido del ser fundamental y fundamentante. Es la pérdida gradual de Dios en el horizonte filosófico a que se ha referido Zubiri. Desde Ockam —y sobre todo de sus epígonos— se operó un cambio en el rumbo de la filosofía. Como el Dios ockamiano era un Dios

arbitrario, puro poder, sin sujeción a principios lógicos y racionales, los pensadores renacentistas y de la época moderna, en su gran mayoría, optaron por proyectarse totalmente en el mundo y en el hombre, dando la espalda al ámbito de lo sobrenatural y suprimiendo, de sus sistemas, la teología natural o filosófica. El caso de Leibnitz, es una excepción. Se constituye un derecho natural, una moral natural, una religión natural. . . Todo parecía indicar que la visión antropocéntrica había desplazado definitivamente a la concepción teocéntrica. Sin embargo, algunas de las mentes más fértiles y agudas en el siglo XX, entre ellas la de José Ortega y Gasset, maestro inolvidable de Luis Recaséns Siches, oteó en el horizonte intelectual a la deidad y exclamó aquellas famosas palabras que aún resuenan en los oídos de muchos contemporáneos: "Dios a la vista". Espero que estas palabras sean realidad, no metafórica, desde el día 5 de julio de 1977, para Luis Recaséns Siches: un hombre bueno en el buen sentido de la palabra. Y espero también que esa visión facial, cara a cara de la divinidad, le permita vernos en Dios a sus amigos que le extrañamos aquí y ahora.

No terminaría nunca si empezase a narrar las enseñanzas, los estímulos, las muestras de amistad que durante tantos años me brindó, con su característica hidalguía y cordialidad, mi añorado y buen amigo, hermano de las labores del espíritu y en la comunión cristiana. Quiero tan sólo recordar que ya muy próximo a su muerte, con su doliente humanidad a cuestas, vino a Monterrey para participar en el homenaje que la Universidad Autónoma de Nuevo León organizó en ocasión de mis XXV años de investigación y docencia. Con voz un tanto apagada —hasta donde el enfisema pulmonar y la bronquitis le permitieron elevarla— pronunció en el aula de la Facultad de Filosofía y Letras de mi *alma mater*, unas nobles, generosas, lúcidas, estimulantes palabras que jamás olvidaré.

Desperté a la vida filosófica leyendo *Vida humana, sociedad y derecho*. Comprendí, desde entonces, que mi interés más vivo centrábase en la filosofía. Mi probada y definida vocación filosófica en el tiempo, ha dado razón a aquella primigenia y confusa intuición que experimenté al leer los elegantes y claros pensamientos de Luis Recaséns Siches. ¡Sí!, tiene razón Luis Recaséns Siches: Si no hubiese existido la filosofía yo la hubiese inventado por íntimos requerimientos espirituales. El filósofo es un condenado a serlo, dice Hegel. Yo prefiero decir que el filósofo es un llamado a serlo. Menester de vocación de supremas claridades y de últimos fundamentos. Menester de autoposición y de ubicación personal. Menester de amor a una sabiduría vital de los últimos y más decisivos problemas de la vida humana. Filosofía es una explicación fundamental y metódica del universo entero y una sabiduría vital de los últimos y más significativos problemas humanos. Pero volvamos a la persona y a la obra *jurisfilosófica* de Luis Recaséns Siches.

Luis Recaséns Siches nació en la ciudad de Guatemala el año de 1903. En España realizó sus estudios hasta obtener el grado de doctor en derecho (1927) y el título de licenciado en filosofía y letras (1924), habiendo seguido estudios del doctorado en filosofía y letras (sección de Filosofía) en la Universidad de Madrid (1924-1925). Fue catedrático numerario, en virtud de oposición, en las Universidades de Santiago de Compostela, Salamanca, Valladolid y Madrid. Fundador y ex director del semanario de filosofía del derecho y sociología jurídica en la Universidad de Madrid, vicepresidente del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho y de Sociología Jurídica de París.

Miembro de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Funcionario técnico de las Naciones Unidas, y profesor en la Nueva Escuela para la Investigación Social de la ciudad de Nueva York y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York. Vino a México, invitado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1937, para desempeñar las cátedras de filosofía del derecho y sociología. Fue investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Al margen de su incanzable labor de maestro y de investigador, supo darse tiempo para traducir obras del alemán, del italiano y del inglés. Las publicaciones originales de Luis Recaséns Siches pasan de setenta.

Don Luis Recaséns Siches, español por sangre y tradición —nacido accidentalmente en Guatemala—, abrazó cordialmente la nacionalidad mexicana e hizo suyo a México por derecho de amor y de estudio. Sin mengua de su peculiar e intransferible personalidad filosófica, tuvo siempre por maestro a José Ortega y Gasset una fidelidad y una devoción verdaderamente ejemplares. En la Universidad de Berlín fue discípulo de los profesores Rudolf Stammler, Rudolf Smend y Heinrich Maier; en la Universidad de Viena siguió los cursos de los profesores Hans Kelsen, Alfred Verdross, Fritz Schreier y Felix Kaufmann; en la Universidad de Roma, fue discípulo del profesor Giorgio del Vecchio. No le faltó, pues, escuela y estilo. Escribía en apasionada abundancia de formas de modo sugestivo, contundente, inconfundible. Intellecto de pasmosa transparencia, escritor con elegante voluntad de forma, maestro con reconocida eficacia docente, el doctor Luis Recaséns Siches aportó a la filosofía contemporánea, en general, y a la filosofía del derecho, en particular, importantes contribuciones:

a) El hombre ni tiene ni deja de tener libre albedrío: el hombre, por el contrario *es* libre albedrío. Está insertado en el universo con un margen o espacio de holgura. La circunstancia concreta de cada ser humano consta de múltiples y variadas realidades. En la circunstancia figura el alma y el cuerpo del sujeto, los componentes sociales integrados en la personalidad, el contorno geográfico e histórico. Cada sujeto tiene que elegir entre diversas conductas posibles. La decisión del yo no debe ser confundida con el mecanismo volitivo. Para decidirse por algo entre las varias cosas que puede hacer, el yo emite una especie de “hágase”, un “fiat” que dispone concretamente los mecanismos psíquicos y biológicos.

b) El concepto esencial del derecho supone una averiguación previa sobre el lugar que ocupa ese objeto llamado “derecho” en el universo. Ahora bien, el derecho no pertenece a la naturaleza física, no se reduce a realidad psicológica, no es idea pura ni valor puro, está localizado en la vida humana. ¿Cuál vida humana? El derecho es vida humana objetivada. Toda regla de derecho positivo posee normatividad formal; pero en cuanto a sus contenidos puede tener o no normatividad material, según que éstos estén o no de acuerdo con las exigencias del valor justicia y de los demás valores —seguridad, bien común— por ésta implicados. En la realidad jurídica se dan, indisolublemente trabadas, tres dimensiones: hecho, norma y valor. Mientras la moral es el punto de vista plenario y el criterio normativo absoluto, para la justificación de la conducta, en vista a la realización del fin supremo, el derecho se inspira en el punto de vista de la justificación objetiva de la conducta de un sujeto respecto de los demás. En la vida social, el derecho cumple funciones esenciales: certeza y seguridad y cambio, resolución de los conflictos de intereses, orga-

nización, legitimación y restricción del poder político. Sentencia judicial y resolución administrativa son tipos de normas individualizadas.

c) Inspirado en el pensamiento de Francisco Suárez, en la filosofía objetiva de los valores y en el racio-vitalismo orteguiano, Luis Recaséns Siches ha desenvuelto una fundamentación de la estimativa o axiología jurídica que es, en rigor, una concepción renovada de derecho natural. Cuando los positivistas niegan la existencia del derecho natural están negando, a la vez, la existencia del derecho positivo, en cuanto normatividad. Porque la normatividad supone una preferencia. Y la preferencia se funda en una valoración. La normatividad del derecho positivo carecería de sentido si ella no estuviese referida a un juicio de valor, que es precisamente lo que la inspira.

d) En materia de interpretación del derecho, Luis Recaséns Siches ha propuesto su teoría del "logos" de lo razonable, cuyas características primordiales son las siguientes: 1) está limitado o circunscrito por la realidad concreta del mundo en el que opera; 2) está impregnado de valoraciones; 3) tales valoraciones, referidas a una determinada situación, son concretas; 4) está regido por razones de congruencia o adecuación entre la realidad social y los valores, entre los valores y los fines, entre los fines y la realidad social concreta, entre los fines y los medios en cuanto a la conveniencia de los medios para los fines, respecto de la corrección ética de los medios y en lo que se refiere a la eficacia de los medios. . . ; 5) está orientado por las enseñanzas de la experiencia vital e histórica.

El humanismo jurídico de Recaséns advierte que el derecho, al igual que todas las demás tareas y cosas, que el hombre hace y desarrolla en su vida, tiene tan solo sentido y justificación en la medida en que representa un medio para cumplir los valores que pueden realizarse en la persona individual. Su tesis personalista se opone a todo tipo de transpersonalismo.

La bibliografía de Luis Recaséns Siches es una de las más extensas que se haya dado entre los justilósofos. Prescindiendo de prólogos, artículos y reseñas, he aquí una lista de sus libros:

La filosofía del derecho de Francisco Suárez, con un estudio previo sobre sus antecedentes en la patrística y en la escolástica (Victoriano Suárez, Madrid, 1027); *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico. La filosofía del derecho en el siglo XX* (Manual núm. 198 de la Colección Labor, Barcelona, 1929); *Extensas adiciones originales* (Colecciones de Monografías Filosóficas-Jurídicas) a *la filosofía del derecho de Giorgio de Vecchio*, Bosch, Barcelona, 1929, 1930; *El poder constituyente. Su teoría aplicada al momento español* (Morata, Madrid 1931); *Los temas de la filosofía del derecho en perspectiva histórica y visión de futuro* (Bosch, Barcelona, 1934); *Estudios de filosofía del derecho* (Bosch, Barcelona, 1935 y 1936); *Bases para la estimativa jurídica* (Departamento de publicaciones de la Facultad de Derecho, La Habana, 1939); *Vida humana, sociedad y derecho. Fundamentación de la filosofía del derecho* (Fondo de Cultura Económica, 1939); *La filosofía del derecho en el siglo XX*, (El Nacional, México, 1941); *Wiese* (Colección "Grandes Sociólogos Modernos" Fondo de Cultura Económica, México, 1943); *Estudios de filosofía del derecho como extensas adiciones a la filosofía del derecho* (Uthea, México, 1946); *Lecciones de sociología* (Editorial Porrúa, México, 1948); *Nueva filosofía de la interpretación del derecho* (Publicaciones Dianoia, Centro de Estudios Filosóficos, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México, 1956). *Tratado general de filosofía del derecho* (Editorial

Porrúa, México, 1959); *Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX* (Editorial Porrúa, México, 1963); *Experiencia jurídica, naturaleza de la cosa y lógica razonable* (Colección Dianoia, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, 1971); *Introducción al estudio del derecho* (Editorial Porrúa, México, 1970).

Por la amplitud temática, por sus bases ontológicas, por su rigor y congruencia, la filosofía del derecho de Luis Recaséns Siches se nos presenta como el más acabado ejemplo de teoría jusfilosófica en el mundo de habla española.

Se ha dicho que Latinoamérica tiene mala memoria. Es una eufemística manera de decir que no sabe agradecer a sus mejores hombres lo que por ella hicieron. Espero que Hispanoamérica, y este México nuestro, emotivo y trágico, sepan recordar, evaluar, agradecer la entrega de una obra y de una vida. Esa obra y esa vida que queda inscrita en los corazones de sus amigos entrañables, de sus discípulos, de sus lectores. ¡Descanse en paz Luis Recaséns Siches! Su ausencia nos empobrece; disminuye nuestro mundo. Yo espero que en el firmamento de la cultura de habla española haya brotado, ahora sí, refulgente e impeccedora, una nueva estrella. Con la esperanza de haber visto esa nueva estrella, he escrito este homenaje *in memoriam*. El resto es silencio preñado de gratitud y de esperanza, promesa de fidelidad a la vocación y al ejemplo. Hasta pronto, Luis Recaséns Siches.

Palabras del profesor Edmundo Escobar

1. El ascenso a la filosofía

Don Francisco Larroyo, filósofo mexicano que nació el 30 de noviembre de 1908 y murió el 10 de junio de este año (1981), intentó hacer él solo, en toda su vida, un sistema filosófico, para explicar todas las provincias de la realidad: el hombre, la vida, Dios, el mundo.

Su filosofía es la continuación del neocriticismo que apareció en Europa hace un siglo, y que tuvo como representantes en la Escuela de Marburgo a Herman Cohen, en la Escuela de Baden a Guillermo Windelband y que en Francia lo propularizó Renouvier.

Larroyo fue discípulo del maestro Antonio Caso, y estudió filosofía los años 1931, 1932 y 1933 en Alemania. Cuando volvió a México, introdujo el *idealismo crítico*, y luchó igual contra la *escolástica* y contra el *materialismo dialéctico* de aquellos años. Por decirlo así, tuvo su época de *infante terrible*. Luego, empezó a escribir y a publicar sus libros de filosofía destinados a la enseñanza de las diferentes materias filosóficas. Primero apareció su libro *Los principios de la ética social*, 1937; en segundo lugar se editó la *La lógica de las ciencias*, 1938; hasta 1966 no apareció su *Sistema de la estética*, en el cual tuvo el honor de colaborar.

Larroyo escribió sobre existencialismo, psicología, antropología filosófica, axiología, filosofía de las matemáticas, y fue el traductor de la *Historia general de la filosofía* de Guillermo Windelband, la "Célebre obra escrita por problemas"; además escribió numerosas y originales obras de pedagogía desde

1940 hasta los últimos días de su vida en que terminó su *Diccionario de pedagogía*, que aparecerá como la primera obra *póstuma*, pues le seguirán otros libros que ya estaban en prensa.

Sea dicho todo esto, como marco referencial de su pensamiento sobre *ética y derecho*.

2. El sistema de la filosofía de la cultura

Para Larroyo, la filosofía es una reflexión sobre los valores de la cultura humana, esto es, una reflexión bajo la idea de valor, sistemática y metódica sobre todo lo que el hombre ha hecho en el recurso de la historia. Dicho brevemente, la *Filosofía es una axiología de la cultura, o mejor, una axiología analítico-sintética de la historia*.

La filosofía de la cultura, según Larroyo, se divide en dos ramas: *disciplinas analíticas* y *disciplinas sintéticas*. Disciplinas analíticas son: *lógica y ética, estética y erótica, mística y filosofía de la religión*; disciplinas sintéticas por excelencia son: la *axiología sensual, la antropología filosófica y la filosofía de la historia*.

3. La conciencia normativa

La ética es una disciplina que analiza el territorio de la moralidad, vale decir, de la *conducta humana*.

La ética, como parte de la filosofía, es una *ciencia normativa* y una *disciplina axiológica*.

La *ética* se encuentra íntimamente ligada al *derecho*, precisamente en la *conciencia del hombre*, en la *conciencia normativa* del hombre y de la sociedad.

En efecto, *hombre y sociedad*, deben tener *conciencia de sus normas*, es decir, deben *darse cuenta* de los principios que orientan y rigen su convivencia y desarrollo.

En la conciencia normativa de individuo y sociedad, es donde arraigan y deben diferenciarse las normas de la *costumbre*, las normas del *derecho*, y las normas o principios de la *ética*.

4. La ética

Las normas de la *ética* son juicios *categoricos*, donde el *deber ser* es incondicionado, porque intrínsecamente lleva como materia un axioma axiológico de la moralidad, de la conducta humana, por ejemplo: el hombre debe fomentar la cultura, el hombre debe ser veraz, autónomo, medido, y promotor de la justicia y seguridad social.

5. La educación

El hombre individual, para proyectarse en el ámbito social, ha de socializarse y culturalizarse mediante largos y complejos procesos educativos. Así, y sólo así, llega el individuo a persona, a hombre culto, a ente portador y creador de valores.

La persona humana proyectada en el ámbito social es el ciudadano univer-

sal, el factor principal de la historia, que en grupos o generaciones hace y deshace en los pueblos.

Ahora bien, los pueblos todos se encuentran organizados desde hace siglos. La organización social ha madurado en los últimos siglos, en los últimos años, en una forma específica llamada *Estado*.

6. La filosofía del derecho.

¿Qué es el Estado?

Francisco Larroyo, contestó inmediatamente: "El Estado es el derecho"; pero pronto agregó: El Estado es la organización humana para conservar e incrementar la cultura, porque la cultura (arte, ciencia, religión, moralidad, etcétera) es lo más valioso de cuanto existe, es lo que anhela todo ser humano, por ser valioso, porque vale.

Entonces, el Estado es, debe ser, un Estado de cultura. Se implica aquí, que, el Estado de derecho, es, debe ser, un Estado de cultura, y viceversa.

Ahora bien, ¿cuál es el camino para un Estado de derecho, para un Estado de cultura?

Larroyo contestó desde *Los principios de la ética social*:

El mejor camino para un Estado de *derecho justo*, es la *democracia*, no el totalitarismo ni la dictadura. El Estado totalitario es una salida falsa del problema humano.

El Estado totalitario es un Estado de *derecho injusto*; en él no se respetan los valores de la persona humana; se violan los derechos y valores humanos colectivos.

El Estado de derecho, el Estado de cultura, el Estado democrático debe luchar, por medio de su órgano operacional, el gobierno, por la *justicia y seguridad personal* y colectiva; por la *justicia social*, por la *seguridad* de la nación. Aquí se impone la necesidad de un derecho progresista en lo civil, penal, mercantil, del trabajo, etcétera. Aquí toma sentido la urgencia de una *actividad política* y de una *ciencia política* encargada de instrumentar, previa crítica de las instituciones, los medios más adecuados para realizar los valores culturales.

Y justo, como el desarrollo de la cultura nacional y mundial reclaman la solidaridad de todos los hombres, es necesario un clima de creatividad y paz. Así se justifica una *filosofía de la paz*.

Pero el Estado moderno, el Estado democrático en su lucha por la paz, por la paz mundial, debe desarrollar como instrumento clave, el *derecho internacional*.

Larroyo enfatizó en diferentes libros, que la lucha del hombre no es la violencia, la revolución, la guerra, sino la lucha por un derecho justo; la lucha por la fuerza del derecho; la lucha por la vigencia y realidad de un derecho justo y progresista, dinámico y técnico.

Aquí vio Larroyo otra dimensión de la vida contemporánea, a saber: la *administración*, esto es, la *técnica de técnicas*, como él la llamó.

Desde luego en un Estado de derecho, en un Estado moderno, el gozne de los movimientos históricos tendrá que ser el *derecho administrativo*. Éste diseñará los modelos de vida y su ruta crítica; éste precisará su flujo y retroalimentación, éste preverá su evaluación y validación operativa.

En resumen: la vida del hombre dentro de los grandes números, dentro de

los grandes ciclos de la historia, ha de ser conforme a derechos. Así se ha pasado de la *cultura romana a la mediterránea*, así se ha pasado de la cultura mediterránea a la *cultura atlántica* de nuestros días, así se pasaría, en fecha próxima a la *cultura ecuménica*, donde por decirlo así, tendremos el mundo en nuestra mano.

La solemne sesión de clausura

Después de la sexta sesión plenaria hubo un breve receso y, puntualmente, a la hora señalada se inició la solemne sesión de clausura presidida por el señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Octavio Rivero Serrano; el profesor Paul Trappe, presidente de la IVR; el doctor Curiel, presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía y del Comité Organizador; el doctor Eduardo García Máynez, presidente honorario de la Sociedad; doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; doctor Rafael Preciado Hernández, decano del seminario de filosofía del derecho en la Facultad de Leyes de la UNAM; el doctor André Mercier, vicepresidente del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas y tesorero de la FISP; el doctor Hans Hürlimann, consejero federal de la Confederación Helvética, y el licenciado Manuel Torres Bueno, secretario general del Comité Organizador.

Hubo solamente tres oradores: el profesor André Mercier que comunicó a los congresistas un significativo mensaje en representación del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas; el discurso del doctor Octavio Rivero Serrano, y las palabras del profesor Paul Trappe, que recogieron las impresiones de todos los congresistas durante diez días de labores académicas. Para terminar, el señor rector hizo la solemne declaratoria de clausura del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, a las 14 horas del miércoles 5 de agosto de 1981.

A continuación se publican las tres piezas oratorias mencionadas.

Mensaje del profesor André Mercier

M. M.,

C'est au nom du Conseil International de la Philosophie et des Sciences Humaines que je prends la parole. Or il y a, entre le philosophe individuel venu de pres ou du loin et ce Conseil une "distance administrative" si considerable que bien souvent, le philosophe en question se demande a quai sert un pareil Conseil et pourquoi et comment il a été institué.

Comme le Congrès que va se terminer a traité de philosophie du droit et qu'en dernière analyse l'existence d'un tel Conseil repose sur toute une pyra-

mide dont la structure implique des us et coutumes qui n'ont pas encore fait l'objet d'une législation détaillée bien qu'on ne puisse en radier l'existence sur le plan mondial, il vaut la peine que les raisons de cette existence soient expliquées aux représentants présents les plus compétents de la philosophie du droit et de la philosophie sociale. Car il y a une "philosophie" de la structuration de la pensée humaine sur le plan mondial.

Lorsque les instigateurs de l'Organisation des Nations Unies et de son toute première filiale, l'UNESCO, se mirent à la tâche d'en instituer la structure spécialement dans les domaines de la culture, ils s'aperçurent bientôt que toute institution régie au nom des Nations Unies ne pourrait avoir que l'autorité que lui conféraient les nations qu'elle groupe et que par conséquent le consensus d'opinions devant conduire ses activités ne serait jamais atteint que par l'intermédiaire des voix nationales exprimées par la bouche des délégations des dites nations et de leur gouvernements. C'est là le caractère typiquement *inter-national* qui y ressortit.

En revanche, on ne pourrait pas dire qu'il s'agit là d'une opinion issue de l'ensemble des penseurs et des savants en tant que tels.

Or, tout philosophe qui ose se réclamer de la tradition philosophique inaugurée par le premier grand maître et modèle Socrate, ne parle jamais qu'en son propre nom, ce qui fait que les penseurs qui furent à l'origine de la création de l'UNESCO et de la "philosophie" qui devrait présider à son épanouissement, —c'étaient des hommes de la génération ayant précédé la mienne, tels S.N. Radhakrishnan, Julian Huxley et d'autres, que j'ai connus d'ailleurs,— se rendirent compte qu'il était nécessaire qu'une Institution de caractère nettement *inter-national* ou se manifesterait un consensus à partir des délégations nationales parlant au nom de gouvernements individuels soit flanquée d'institutions au caractère planétaire capables de représenter les penseurs et chercheurs dans leur ensemble à partir de leurs activités et de leurs découvertes personnelles, bref, des organisations qui, depuis, ont reçu le nom d'Organisations NON GOUVERNAMENTALES ou ONG. La toute première de ces ONG a été le Conseil International de la Philosophie et des Sciences Humaines ou CIPSH dont la langue courante est le français et fut suivie immédiatement d'une seconde, l'ICSU dont la langue courante est l'anglais et qui veut dire International Council of Scientific Unions. Beaucoup plus tard, on a vu le CISS se constituer par les sciences dites sociales.

Des d'abord, il fut décidé que le CIPSH grouperait toutes les Fédérations et Institutions qui assurent, sur le plan mondial, le fonctionnement d'une compréhension entre tous les représentants de la philosophie et de ce que l'on convient aujourd'hui d'appeler les sciences humaines. Outre l'Union Académique Internationale, la toute première Fédération qui figure parmi les "membres" de l'assemblée générale du CIPSH est la Fédération Internationale des Sociétés de Philosophie, en abrégé la FISP. Ayant pendant des années eu pour mandat d'en assumer la gestion comme son secrétaire général, j'ai agi et parlé pendant longtemps au nom des philosophes du monde entier jusqu'au jour où, élu à la Vice-présidence du CIPSH, c'est non seulement en leur nom mais aussi en celui de toutes les autres branches du savoir humaniste que je parle: l'histoire, les sciences religieuses, littéraires, linguistiques, anthropologiques, etc.

Or, la FISP est constituée à son tour par la réunion de toutes sortes d'institutions qui ont pour préoccupation la promotion de la philosophie ou d'une

branche majeure de la philosophie. C'est le cas de l'Association Internationale de Philosophie du Droit et de Philosophie Sociale qui assume la préparation scientifique des congrès mondiaux dont le dixième s'achève aujourd'hui.

Il est intéressant de constater l'emploi de l'adjectif "mondial" dans le titre de ces congrès. Autrefois, on parlait de congrès internationaux. J'ai été il y a des années, à l'origine de ce changement de désignation, introduit justement pour préciser que l'activité qui ressortit à toute ONG du type de la nôtre n'est pas issue d'un concours entre les nations et leurs gouvernements mais d'une corporation entre les savants à partir de leur autonomie individuelle en tant que penseurs. Libre à eux de se grouper en écoles ou de se rattacher à des doctrines, mais le fait même de l'existence et de la manifestation d'une spécificité de commun dénominateur à la pensée des individus établit une démocratie mondiale de l'esprit qui ne passe pas par l'intermédiaire de la politique des Etats et de leur autorités gouvernementales.

On pourrait dire, en ce sens, que les Organisations Gouvernementales telles que l'UNESCO ont le caractère de Chambres Hautes, alors que les Organisations NON Gouvernementales telles que la nôtre ont celui de Chambre Basse. A l'heure actuelle, la Chambre Haute est dans la pratique plus puissante que la Chambre Basse pour la raison principale que c'est elle seule qui tient les cordons de la bourse. Mais le principe d'une discussion amicale entre ces deux chambres est acquiescent j'affirme ici que, si bien même je m'est arrivé de devoir élever la voix dans certaines discussions qui ont eu lieu, parvenant plusieurs fois à faire valoir une opinion qui était celle de ceux que je représentais, d'une manière générale l'Organisation Gouvernementale et l'ONG travaillaient bien ensemble, peut être parce que leur collaboration se déroule dans la calme des consultations mutuelles et non dans un forum ou les revendications nationales souvent idéologiques allument quelque fois des feux dangereux.

C'est pourquoi il est faux de s'écrier: à quoi bon ces pyramides des organisatrices dans une administration interne dont l'efficacité est douteuse? Ceux qui s'expriment ainsi n'ont pas réfléchi comme il faut aux circonstances de la société contemporaine dont la toute première exigence ressortit à la nécessité de travailler en commun sur toute la planète et de pouvoir rendre compte devant elle, c'est-à-dire "publiquement au niveau mondial" de notre acte.

Mais ce genre de pyramide n'a pas encore fait l'objet d'une considération approfondie de la part de juristes ou des sociologues. Il est, peut être prématuré de vouloir légiférer sur ce genre de choses. Mais deux générations se sont succédées et ont établi dans cet ordre d'idées des us et coutumes qui méritent que j'ai y porte quelque attention, et puisque je m'adresse précisément à des juristes et des sociologues éminents, je pense qu'il est important qu'ils sachent qu'il existe des institutions solides ou s'élaborent les règles et les normes d'une collaboration entre les esprits. Cette "communauté des esprits" est, je pense, d'inspiration Leibnizienne, bien qu'elle n'en soit pas consciente. Elle doit chercher un langage commun qui serait sa "materia universalis" propre ainsi que son fondement qui serait un pilier ou l'on pourrait graver à la fois les principes d'une action unifiée et ceux d'une tolérance réciproque, qui serait à la fois un géant Atlas supportant le ciel de notre inspiration commune et un pilier d'Acoka de notre respect mutuel. L'empereur Acoka envoyait ses ambassadeurs jusqu'en Occident pour qu'ils recommandaient la tolérance aux autres puissances du monde. Le géant Atlas secouait de temps à autre les épaules et faisait tomber quelques étoiles. L'empire d'Acoka, qui avait supplanté

celui d'Alexandre le Grand, a fait place a l'invasion des conquérants et des guerres plus ou moins saintes. Le géant Atlas a été pétrifié a la vue de la tête encore sanglante de la Gorgone.

Les Nations Unies connaissent des hauts et des bas, au point que le Général De Gaulle les traité de "machin" mais elles font de leur mieux, bien qu'elles n'aient pas encore appus la tolérance véritable qu'Acoka essayait d'enseigner aux princes il y a plus de deux mille ans. Les ONG telles que la nôtre et leurs tenants ci aboutissants tels que votre Association Internationale de Philosophie du Droit et de Philosophie Sociale pourraient aider a y rémedier et a promouvoir la compréhension mondiale a la condition de faire, avec une certaine modestie doublée une grande fermeté, un travail impeccable et efficace. C'est en cette Cité de México qu'a été écrit, récemment, le premier ouvrage sur la philosophie de l'efficacité. La perfection n'est bien entendu pas de ce monde, mais le mot impeccable signifie autre chose, il requiert que les auteurs de ne se laissent pas aller à peches, à des erreurs particulièrement graves. J'ai le devoir de faire savoir, aux niveaux supérieurs de la pyramide dont je vous ai expliqué la structure, si le X Congrès Mondial de Philosophie du Droit et de Philosophie Sociale a été bien ou mal mené, si ses travaux ont été de qualité supérieure ou de qualité inférieure, s'il a été efficace ou s'il n'a servis a rien. Mes réponses seront du bon coté, soyes-en sur, Monsieur le Président Trappe du VIR.

Il se trouve que je proviens du pays même ou vous aviez tenu votre précédent Congrès mondial, et vous avez invité l'ancien Président de la Confédération Helvétique à assister a celui-ci. Il est venu a votre invitation, pour transmettre en quelque sorte au Président des Etats-Unis de Mexique, le flambeau de l'autorité de patronage de tels congres. Cela me semble démontrer que les nations approuvent votre activité et qu'elles pensent qu'en travaillant de la façon qui est la vôtre et la nôtre, nous aidons les nations du monde a progresser vers une compréhension mondial accrue.

Le professeur José Luis Curiel y Benfield, ses collègues et ses collaborateurs et collaboratrices méritent les plus vives félicitations et les remerciements de tous. Le Mexique a fait, une fois de plus, preuve de ses capacités quasi illimitées.

"Muchas gracias a todos quienes han hecho de este Congreso lo que ha sido".

Discurso en la solemne clausura por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM

El progreso social en todas sus formas se puede constatar a través de la perfección de las normas jurídicas. Por eso al celebrarse un congreso cuyo tema general estuvo referido al derecho como rector de la vida económica, política y cultural del mundo contemporáneo, se confiere, en toda su magnitud, la dimensión y las implicaciones del orden jurídico en la vida de las sociedades y su relación con las transformaciones de la sociedad actual.

Con gusto acepté la invitación para pronunciar unas palabras en la ceremonia de clausura de este X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social porque las preocupaciones y planteamientos que se han expresado en los días de deliberación, en que participaron distinguidísimos intelectuales de diversos países, coinciden con las preocupaciones y

planteamientos que en la Universidad Nacional Autónoma de México a diario formulan los miembros de la comunidad.

A la Universidad Nacional le interesa vincularse cada día más estrechamente con los problemas de la sociedad. Es explicable que por la naturaleza de la institución, los trabajos realizados se refieran de manera más directa a los asuntos concernientes a los mexicanos. Sin embargo, la Universidad en ningún momento ha perdido ni podrá perder su interés por atender y entender los grandes problemas de la convivencia social —que no reconocen fronteras— y las grandes perspectivas de la cultura universal que son forma y fuente de solidaridad entre los hombres. En diversos foros se escucha la importancia del orden jurídico en las relaciones individuales o de grupo. Es imperativo que a la decisión filosófica de aceptar el derecho como ámbito de pensamiento, corresponda la voluntad cotidiana de enmarcar las acciones en la norma.

En este Congreso ha participado un número importante de profesores mexicanos de distintas universidades. Se constata así, cómo el cultivo de la filosofía y del derecho tiene entre nosotros una importante dimensión. Por lo que a la Universidad Nacional concierne estamos empeñados en un intenso proceso para el desarrollo de la docencia y de la investigación en los ámbitos de la filosofía y del derecho. Queremos además hacer de la acción cotidiana, ejercicio del pensamiento filosófico. Buena prueba de esto ofrece el hecho de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas haya acogido con interés y procesado con rapidez las ponencias que aparecen en los cuatro volúmenes de la Memoria de este Congreso. Con esto y con la exposición sobre el libro filosófico-jurídico-social, presentada por la Coordinación de Humanidades, la Universidad quiso estar presente en el Congreso, solidarizándose con su Comité Organizador y contribuyendo con la Sociedad Mexicana de Filosofía y la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social al mejor desarrollo de este importante acontecimiento cultural.

La trascendencia de un congreso se puede medir a través de muy distintos indicadores. Los más inmediatos son, seguramente, la calidad y cantidad de sus participantes y la calidad y cantidad de las aportaciones escritas que ellos hagan. Sin embargo, quizá de mayor relevancia sean los efectos que se operan en las transformaciones culturales después de concluidas las jornadas de deliberación. Si lo que se expresa en una tribuna libre y a través de los medios de comunicación, deja en el auditorio y en los lectores la inquietud por abordar nuevos temas o la certidumbre de haberse acercado a nuevos conocimientos, un congreso cumple ampliamente con su cometido. Estoy seguro de que este ha sido el caso del Congreso de Filosofía del Derecho, que hoy concluye.

Además del tema general, los diferentes subtemas en que se vinculó la filosofía del derecho con la filosofía económica, política, social y cultural y de los simposios en que se abordaron las conexiones esenciales de carácter formal entre la obligación jurídica y el derecho subjetivo, el fundamento ontológico del derecho, el jusnaturalismo y positivismo, el control de la conducta humana y la libertad, la concepción del derecho en Oriente y Occidente y la analítica del derecho y los problemas de la interpretación, representan un catálogo de extraordinaria riqueza para debatir y conocer las más relevantes cuestiones de la organización jurídica, social y cultural de nuestro tiempo.

Me complace, en especial, que se haya escogido a México como escenario para este X Congreso. La vocación de los mexicanos por buscar, a través del derecho, las nuevas formas de organización, encontró en la Constitución de

1917 su mejor concreción. De entonces para acá el desarrollo de nuestra legislación y al lado suyo el de una escuela doctrinaria, permanentemente remozada, nos permite hoy, con orgullo, afirmar que existen entre nosotros amplias garantías para la libertad de expresión y de acción. El punto culminante de ese proceso está representado por la reforma constitucional que entró en vigor en 1980, por virtud de la cual la autonomía universitaria forma parte también de la normatividad constitucional. Los universitarios hoy apoyados en la ley viviremos, ejercitaremos y haremos así, en ese largo proceso evolutivo que se ha puesto a prueba, la capacidad de imaginar y de implantar las formas jurídicas más acordes con nuestros proyectos de desarrollo histórico y social. En ese proceso los universitarios de todo el país y de todas las generaciones han estado presentes. Así se ha acreditado, igualmente, en este Congreso. Las relaciones en diversos ámbitos internos de la Universidad, mejor que nunca, estarán regidos por el derecho.

Por todo lo anterior, señores congresistas, me resulta altamente satisfactorio felicitar a ustedes porque se hayan dado cita en mi país, porque hayan hecho objeto de deliberación muchos de los más significativos temas de nuestro tiempo; porque desde esta tribuna hayan abordado nuevas formas de conocimiento y porque, con gran espíritu solidario, hayan podido contrastar distintas formas de pensamiento y de acción.

Mis congratulaciones, igualmente, para el Comité Organizador que de tan eficaz manera supo dar vida a este Congreso.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Discurso del profesor Paul Trappe, presidente de la I.V.R.

Hochgeehrter Herr Bundesminister,
Hochgeehrter Herr Staatssekretär
Hochgeehrter Herr Rektor,
Hochgeehrter Herr Präsident Curiel,
Sehr verehrte Kolleginnen und Kollegen,

Ich habe nun selbst die Ehre kurz zu Ihnen zu sprechen. Ich habe Ihnen zu danken, Ihnen allen für Ihre Teilnahme, für Ihre exzellenten Beiträge, für den Geist, mit der Kontroversen wissenschaftlicher Natur ausgetragen worden sind. Das entsprach dem Geist der Satzung der Internationalen Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie. Es ist mir ein echtes Bedürfnis, unseren Gastgebern, dem Herrn Staatspräsidenten und den Vertretern der Regierung der Vereinigten Staaten von Mexiko, unseren tiefen Dank auszusprechen für die Ermöglichung dieses Kongresses in einem so grosszügigen Rahmen.

Unser Dank richtet sich in höherem Masse an den Herrn Präsidenten der Mexikanischen Gesellschaft für Philosophie, Herrn Dr. José Luis Curiel Benfield, der diesen Kongress meisterlich vorbereitet hat und ihm durch seine Initiative und durch seine Liebenswürdigkeit zum vollen Erfolg verholfen hat. Sie haben sich, lieber Herr Kollege Curiel, um die IVR durch die Ermöglichung dieses X. Weltkongresses in höchstem Masse verdient gemacht. Wenn wir Ihnen uns verpflichtet fühlen, dann betrifft dies auch die Persönlichkeiten des Organisationskomitees.

Wir sind uns bewusst, dass Ihre Arbeit eine nicht leichte war. Ihre Arbeit entsprach voll und ganz dem Gebot unserer Vereinigung, den Kongress abzuhalten "ohne Ausschluss einer Richtung". Alle hier vertretenen Richtungen sind zu Worte gekommen. Es gab keine Diskriminierung von Einzelnen oder Minderheiten in dem Sinne wissenschaftlicher Richtungen und Positionen. Das muss schon jedem auffallen, der das detaillierte Programm durchblättert. Sie finden hier Repräsentanten aller vertretenen Richtungen, sowohl unter den Hauptreferenten, wie unter den Präsidenten der zahlreichen Plenar- und Symposienveranstaltungen, wie in der langen Liste der Referenten. Die Organisatoren haben sich mit dieser wahrhaft weisen Programmgestaltung voll auf den Boden unserer Satzung gestellt, die sich in diesem Geiste ohne Ausschluss einer Richtung seit mehr als 70 Jahren bewährt hat. Ich sehe darin das besondere Verdienst unserer mexikanischen Kollegen. Est ist für uns alle eine Aufforderung in diesem Sinne, im Geiste unserer Satzung, die Rechts- und Sozialphilosophie weiter zu entwickeln. Die Aufgabe, das heisst die Herabsetzung dieses Geistes, die von uns vertretenen Disziplinen zutiefst schädigen. Ich appelliere als derzeitiger Präsident der Internationalen Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie an Sie alle, in diesem Geiste weiterhin unserer Vereinigung zu dienen. Zum Wohle unserer Disziplinen, zum Wohle unserer Völker, die uns unsere Arbeit ermöglichen.

Ich danke allen Mitarbeitern des Organisationskomitees, die uns in grösster Liebenswürdigkeit ständig umsorgt haben.

Ein ganz besonderer Dank gilt den Interpreten. Wir bewundern Sie und Ihre exzellenten Leistungen. Wir alle wissen wie schwer es ist, uns selbst in unserer eigenen Sprache über Rechts- und Sozialphilosophie verständlich zu machen. Sie, meine Damen, haben uns nicht nur in unseren teilweise sogar extravaganten Terminologien verstanden, sondern auch noch zutreffend in andere Sprachen übersetzt. Dafür unsere besondere Anerkennung.

Darf ich abschliessend noch über die wichtigsten Ergebnisse der Präsidiumssitzungen berichten, die wir hier abhalten durften. Wir hatten drei Sitzungen mit einem ausserordentlich befrachteten Programm. In diesen Sitzungen wurden einvernehmlich Beschlüsse gefasst, die Sie alle angehen, die Sie alle interessieren dürften.

Wie Sie wissen hat die Internationale Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie ein Publikationsorgan, das Archiv für Rechtsund Sozialphilosophie, das in mehr als 45 ländern gelesen, berücksichtigt wird. Wir haben hinsichtlich dieses unseres Publikationsorgans bereits in der Präsidiumssitzung des vergangenen Jahres eine prinzipielle Aenderung vorgenommen, die es uns ermöglicht, mit grössten Hoffnungen hinsichtlich der Qualität unseres Organs in die Zukunft zu schauen. Wir haben im vergangenen Jahr die Möglichkeit gehabt, die uns mit grosser Freude und Genugtuung erfüllt, unseren hochgeschätzten Kollegen, Professor Werner Maihofer, als den federführendem Redaktor unseres Publikationsorgans zu wählen. Herr Kollege Maihofer hat in den Präsidiumssitzungen ein neues Konzept entwickelt. Es wird Ihnen leicht sein, wenn Sie die neuen Hefte dieses Organs zur Hand nehmen, die neue Ausrichtung sogleich zu erkennen.

Wir haben des weiteren in den Präsidiumssitzungen über den nächsten Weltkongress für Rechts- und Sozialphilosophie gesprochen und es war uns eine besondere Freude, die Einladung der Finnischen Sektion der IVR annehmen zu dürfen. Ich darf Ihnen mitteilen, namens des Präsidiums, dass der

nächste Weltkongress für Rechts- und Sozialphilosophie vom 14. – 20. August 1983 in der Finlandia-Hall in Helsinki stattfinden wird. Das Thema des Kongresses lautet: "The Philosophical Foundations of Legal and Social Sciences".

Ich darf Ihnen ferner mitteilen, dass das Präsidium unserer Vereinigung jährlich zu Verhandlungen zusammentritt und dass wir dabei jeweils Mitgliedsländer berücksichtigen. Für das nächste Jahr haben wir eine Präsidiumssitzung auf Ende September anberaumen können, dank der grosszügigen, grossherzigen Einladung unseres hochgeschätzten Kollegen Dzhangir Kerimov, Mitglied der Akademie der Wissenschaften der UdSSR und Mitglied der Akademie der Wissenschaften von Aserbeidjan. Das Präsidium wird sich auf diese liebenswürdige Einladung hin für eine Woche in Baku, der Heimat unseres hochgeschätzten Kollegen, in Aserbeidjan versammeln. Ich habe einen vierten und fünften Punkt und komme dann bald zum Abschluss.

Hinsichtlich des Weltkongresses 1985 haben wir noch keine Entscheide fällen können. Wir sind uns noch nicht sicher, an welchem Ort, in welchem Land, eingeladen durch welche Nationale Sektion, wir diesen Kongress abhalten werden, und wir wissen auch noch nicht, über welches Thema wir dort miteinander diskutieren werden. Ich darf die Vorsitzenden der Nationalen Sektionen höflich bitten, darüber nachzudenken, ob Sie eine Möglichkeit sehen in einem Ihrer Länder einen Weltkongress für Rechts- und Sozialphilosophie auszurichten.

Mein letzter Punkt betrifft ein erfreuliches Ereignis, nämlich, dass wir es nach langer Zeit fertiggebracht haben, wieder einen Generalsekretär der Internationalen Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie zu wählen. Sie wissen, dass dieser Posten für zwei Jahre vakant war. Ich muss mich entschuldigen, dass mir die Aufgabendes Generalsekretärs nicht allzu leicht von der Hand gingen und dass deswegen manche Korrespondenz nicht speditiv genug behandelt werden konnte. Wir haben zum neuen Generalsekretär unserer Vereinigung gewählt Herrn Prof. Dr. Victor Arévalo Menchaca de Argentina.

Ich darf in Ihrer aller Namen feststellen, dass wir einen der erfolgreichsten Kongresse der IVR heute beschliessen. Ich persönlich nehme als beglückende zukunftsweisende Ueberzeugung mit nach Hause, dass hier in Mexico, wie auf keinem anderen IVR-Kongress zuvor, das Tor zur sozialen Wirklichkeit weit geöffnet worden ist. Dies wird sich ohne Zweifel in einer gesteigerten und in einer kompetenten Aktivität in der Sozialphilosophie unserer Vereinigung niederschlagen. Die Verknüpfung zwischen Rechts- und Sozialphilosophie wird expliziter werden. Das ist meine ganz und gar persönliche Auffassung.

Ich schliesse mit meinem Dank an alle Teilnehmer. Ich wünsche uns allen andauernde menschliche und wissenschaftliche Kontakte. Ich wünsche Ihnen eine gesunde Heimkehr in Ihre Länder. Gott beschütze Sie. Arriba México.

El ballet folklórico en el Teatro de Bellas Artes

Por cortesía del titular de la Secretaría de Educación Pública, licenciado Fernando Solana, se ofreció el espectáculo del Ballet Folklórico de México a los miembros del Congreso Mundial. El director del Ins-

tituto Nacional de Bellas Artes, licenciado Juan José Bremer Martino, puso a la disposición del Comité Organizador el bello Teatro. El señor Claudio Bonifaz, administrador del Ballet dirigido por la coreógrafa Amalia Hernández, dio toda clase de facilidades para que el gran conjunto compuesto de 180 bailarines nos ofreciera los afamados números: los hijos del sol, los sones antiguos de Michoacán, la revolución, la zafra en Tamaulipas, la fiesta veracruzana, los sonajeros de Tuxpan, la boda en el Istmo de Tehuantepec, la danza del venado, la jarana yucateca y “Jalisco”. Cuando los invitados llenaron las butacas del Teatro, reservado en exclusividad para homenaje del Congreso, admiraron el singular telón de cristal que muestra los dos volcanes siempre nevados que se alzan al lejano oriente de la ciudad de México: el Iztacihuatl y el Popocatepetl, nombres nahuas que significan respectivamente “la mujer dormida” y la “montaña que humea”. La perfecta armonía de los coros, la música, las danzas, los vestuarios, los escenarios y los vivos y variados colores inundaron de alegría la gran sala que aplaudió entusiasta a los artistas. Al final bellas bailarinas arrojaron una lluvia de serpentinas y globos a los asistentes que salieron encantados de haber participado en esa euforia estética de nuestro folclore.

Gran noche mexicana-cena de despedida

El regente de la ciudad de México, profesor Carlos Hank González, ofreció a los congresistas la gran noche mexicana. En el grandioso recinto del Museo Histórico de la Ciudad se sirvió una cena de despedida. Los comensales se distribuyeron en mesas redondas que llenaron por completo el patio central del hermoso edificio. Al fondo, sobre una plataforma, se desarrolló el programa musical, con cantos de coros, bailables folklóricos e intérpretes de las más populares canciones mexicanas. La alegría se enseñoreó de una asamblea satisfecha de haber terminado una larga jornada académica, el conocimiento recíproco entre colegas, el encuentro de antiguos amigos, la participación prestigiosa en un foro mundial, éstos y otros temas de conversación dieron a la última actividad social del Congreso un tono de cordial convivencia y ganada euforia. En una de las mesas centrales estaba el licenciado Cuauhtémoc Santana, representante del regente; a su lado, el profesor Paul Trappe y el doctor Curiel; en otra mesa, la señorita Alicia López Portillo conversaba con la señora esposa del gobernador de Paraíba, Brasil, doctor Tarsicio de Miranda Burity; en otra, el señor Jaime Cordero y su distinguida esposa Pilar, la profesora Antonieta Mesinas de Romero y el señor

Romero; en todas compartían sus impresiones finales personajes tan disímbolos como Syed Mohd Taqī Narjīs y su esposa, de Pakistán, con Naoki Kobayashi, Mitsukuni Yasaki, Junichi Aomi y otros miembros de la delegación japonesa; allí se encontraba Prajudi Admosudirdjo, de Indonesia; Alice Ehr-Soon Tay y su esposo Eugene Kamenka, de Australia; Paul Amselek; Jean Louis Gardies y Pierre Moreau, de Francia; Vladimir Laptev y Dzhangir Kerimov, de la URSS; Juha Tolonen, Wikstrom Kauko y Aulis Aarnio, de Finlandia; Arne Thing Mortensen y Jes Bjarup, de Dinamarca; Gur Haarscher, Leon Ingber, Avi Schneebalg, Jean Parent Jacquemin, Mark Hoecke, Fernand Tanghe y Franz Pauw, de Bélgica; Werner Maihofer, Konrad Dilger, Arthur Kaufmann, Christoph Schefold, Hans Lenk, Theodor Schramm, Helmut Pieper, Werner Krawietz, Otakar Nahodil, Norbert y Rudolf Horn y otros más de la numerosa delegación de Alemania Federal; Ilmar Tammelo, Ota Weinberger y señora, Balekjian, Erhard Mock, Jakob Huber, Friedrich Lachmayer H. Kochler, de Austria; Peperzac de Holanda; Pelzenic, de Suecia; David D. Raphael, T.D. Campbell, G. Maher y David Watson, de Gran Bretaña; Michael McDonald y Eugenio Dais y sus familiares, de Canadá; Gray Dorsey, Carl Wellman y sus respectivas esposas, Michael Bayles, J. Kilgore, señora Carola y Bárbara Kilgore, Virginia Black con su esposo, Philip Schuchmann, George McLean, Roger Michener, Wallace Ferguson, J.E. Martire, Stell Lance, todos de los Estados Unidos de Norteamérica; Paik Bong Humm, de Corea; Nicolás López Calera, Enrique Zuleta Puceiro, Jesús García López y señora, Modesto Santos, Javier Hervada, Faustino Castro, Eusebio Fernández y Estela Llano, de España; Agustín Squella de Chile, Anders Fogelklon y Ake Frandenberge de Suecia, Theodoros Vakrinos de Grecia; Lino Rodríguez Arias y su señora esposa, Teodoro Láscaris Comneno y señora, Manuel Delgado Ocando, de Venezuela; Juan Casaubon y su esposa, Olsen Ghirardi y señora, Miguel Angel Ciuro Caldani, Guido Soaje Ramos, Abel Javier Aristegui, Raúl Sandler, Víctor Arévalo Menchaca, Luis Cersósimo, y sus acompañantes dentro de la delegación argentina; Leo Valladares Lanza, Margarita Rivera, el profesor Sevilla y Humberto Villamil López, miembros de la delegación de Honduras; Clovis y Estela do Couto e Silva, profesor Laurival Vilanova, de Brasil; Gerardo Gutiérrez, de Panamá; Arturo Xaquian, de Guatemala; Alejo de Cervera y su señora, de Puerto Rico; Hermann Klenner y Karl A. Mollnau, de Alemania Democrática; Dino Pasini y señora de Pasini, Enrico Pattaro, de Italia; María Borucka-Arctowa, Ana Michalska, Adam Lopatka, Wieslaw Lang, de Polonia; Jean Paul Charnay, de Francia; José de Souza e Brito, de Portugal; y muchísimos más de entre los cuales la

mayoría había venido a México por vez primera. Debe tomarse en cuenta que algunos congresistas hubieron de abandonar nuestro país por compromisos contraídos antes de la terminación del Congreso. Por ejemplo, el doctor Miguel Reale y su señora esposa de la Universidad de Sao Paulo en Brasil. También se advertirá que en esta rápida mirada del gran escenario festivo no se han mencionado los justfilósofos mexicanos que asistieron con otros pensadores y familiares para dar la sentida despedida a nuestros visitantes.

Hubo tres discursos breves: el licenciado Cuauhtémoc Santana a nombre del profesor Carlos Hank González, regente de la ciudad, brindó por los congresistas y por el éxito indudable del Congreso y deseó un feliz regreso a sus respectivos países.

El profesor Paul Trappe, presidente de la Asociación Internacional de Filosofía Social y Jurídica declaró que “México ha superado todas nuestras expectativas”

Este Congreso ha sobrepasado todos nuestros deseos, la eminente jerarquía de universitarios y científicos mexicanos, destacados en las diversas corrientes de pensamiento, sin discriminación de ninguna clase nos ha dejado formar las mejores y más definitivas opiniones: han asistido científicos mexicanos de instituciones públicas y privadas que han presentado contribuciones que por su amplitud y calidad nos han conmovido en todo momento. En este magnífico Museo de la Ciudad de México ante esta selecta concurrencia, gracias a la cordial invitación del señor regente de la ciudad, culmina el proceso de diez días de acuerdo con sus promisoros principios. A través de la más alta y eficiente organización nos ha impactado diariamente que por su trascendencia no nos deja palabras para describirlo. Mucho hemos aprendido de esta experiencia que hemos de agradecer en primer término al doctor José Luis Curiel Benfield por su posición clara, erudita y sabia, que con su profundidad científica y organizativa ha sido responsable principal de las vivencias de estos diez días. Por su contribución tan valiosa muchas gracias a todos los mexicanos y a los colegas extranjeros.

Al final, el doctor José Luis Curiel Benfield agradeció al profesor Carlos Hank González la fiesta de despedida, digno remate y coronamiento de este importante evento cultural, y manifestó que ahora descubriría tres secretos o razones por los que México obtuvo en buena lid internacional la sede del X Congreso Mundial: 1) porque la Asociación Internacional (IVR) no podía merecer el nombre de “mundial” sin la presencia activa de América Latina; 2) porque México es tierra de libertad, donde se garantizan plenamente la libre manifestación de las ideas a condición de que sean debatidas por personalidades cuya competencia académica esté fuera de toda duda, y 3) porque en el año de 1981 se ha contado con el honroso patrocinio de un es-

tadista universitario que con sincero entusiasmo ha hecho posible la realización de este X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que por vez primera en su historia se realiza en tierras de Latinoamérica, en nuestro querido México.

ECOS DEL CONGRESO MUNDIAL DE FILOSOFÍA DEL DERECHO REALIZADO EN MÉXICO (29 julio-6 agosto 1981)

Como simple muestra de las impresiones emitidas por nuestros visitantes y congresales, nos hemos permitido seleccionar algunos juicios vertidos en entrevistas de prensa, comentarios aparecidos en revistas filosóficas extranjeras y la abundante correspondencia postcongreso.

Ilmar Tammelo (Universitat Salzburg): "I retain a precious memory of the IVR World Congress in Mexico and thank you and others organizaers for your wonderful hospitality. A particularly gratifying experience of the Congress was the Plenary Session for me, in which the overall situation of humanity today and with the problem of a new ethics appropriate to the challenges of our time."

Konrad Dilger (Max-Planck Institut): "Mexico and the Congress have us deeply impressed." "Noch einmal mochte ich mich sehr herzlich fur den wunderbaren Kongress fur Rechtsphilosophie und die grosse organisatorische Arbeit von Ihnen und allen Mitarbeitern bedanken. Ich denke immer wieder gern an die Woche mit den vielen interessanten Erlebnissen in Mexico zuruck."

Adam Lopatka (Polish Academy of Sciences): "Upon my return to Warsaw I would like to thank you for hospitality extended to me during the X World Congress on Philosophy of Law. The Congress was a success of Mexico, its Government, mexican philosophers and lawyers and personally yours. I appreciate very much the efforts undertaken for organising the World Scientific meeting. The publication of 4 volume and a promise of further publication is worthy of special notice."

Hans Hürlimann (Conseiller Fédéral, Berne, Suisse): "Permettez moi de vous remercier encore une fois vivement de votre généreux hospitalité. J'ai été tres sensible a la marque d'estime dont m'a témoigné votre pays merveilleux. Je garderai un magnifique souvenir du congres admirablement bien organisé et des nombreuses connaissances que j'ai eu l'occasion de faire. Travaux remarquables qui contribueront a faire avancer le droit social dans votre pays."

Miguel Reale (Sao Paulo University, Brasil): De volta ao Brasil,

apos o fecundo Congresso do Mexico, appresamo nos a agradecer-lhe por todas as atencoes de que fomos alvo, felicitando-o pelo certame que sua patria fica a dever a sua iniciativa e pertinacia. Felicito-o tambem pela proeza de ja oferecer-nos 4 volumes dos trabalhos, durante o certame.”

Eugene E. Dais (President of AMINTAPHIL, University of Calgary, Alberta, Canada): “You and your colleges are to be commended all the more for organizing the longest, and one of the most enjoyable IVR World Congresses. I would like to express my appreciation for the generous hospitality provided the participants at the Xth Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social held in Mexico City. I have attended the I.V.R. World Congresses in Milan/Lake Garda (1967), Brussels (1971), Madrid (1973) St. Louis (1975), Sydney-Camberra (1977) and Basel (1975). I was also a member of the Organizing Committee for the St. Louis World Congress (1975). From this experience, I can say that the Mexico World Congress was among the most enjoyable. The Sociedad Mexicana de Filosofía and you, as its President, are to be congratulated on the impressive facilities provided for the Conference meetings and the many memorable social events. At times, in the past, the IVR Executive, and specially its Secretary General, have helped to facilitate coordination and communication for planning World Congresses. It appears that such facilitation was not available to the Mexico World Congress since there has been no IVR Secretary General since 1979.”

Carl Wellman (Washington University in St. Louis, U.S.A.): “Congratulations! You have organized a most successful World Congress of the IVR. Although I am well aware of the tremendous tasks involved in putting on a major World Congress, I never doubted your ability to meet the challenge. You have proved me right. I was most pleased with the wide range, both philosophically and geographically, of the important philosophers of law who attended your Congress. I profited from hearing their papers and from informal discussions with them. Now, my participation in the Congress continues as I read the papers in the four handsome volumes you gave me. México: the Museum of Anthropology is the finest we have seen anywhere. The day we explored the pyramids was specially pleasant for us. . . more rewarding by your exceptional hospitality you showed us.”

Octavian Ionescu (Doctor académico laureado, Rumania): “Je vous félicite pour la maniere dont vous avez organisé le Congrès et pour le contenu de son programme. A tous vos collegues mexicains mes felicitations tres cordiales.”

Werner Maihofer (Belefield University, Alemania Federal): “I re-

member how agreeable and fruitful the meeting in Mexico was, and hope that there will be a good opportunity to continue our discussions on the topic of Legal and Social Philosophy today with our Mexican colleagues in the near future.”

Paul Amselek (Un iversite du Droit, D’Economie et de Sciences Sociales de Paris): “De retour en France après ce magnifique séjour au Mexique, je tiens à vous exprimer mes très vives remerciements pour la sympathique et genereux accueil que vous nous avez reservé dans votre belle ville de Mexico. J’y joints mes sincères félicitations pour la parfaite organisation de ce Congrès Mondial que fut l’occasion de fructueux échanges de vues sur des thèmes centraux de la philosophie du droit.”

Csaba Varga (Hungarian National Section IVR): “I would be not only deeply interested to study and refere to the papers published in the Memoria del X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, but at the same time willing and most honoured to write a review article on the four volumes both in Hungarian to our quarterly *Allam-es jogtudomány* and in English to our *Acta Juridica Academiae Scientiarum Hungaricae*.”

Clovis do Couto e Silva (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil): “De modo algum, poderia deixar de registrar toda a nossa satisfacao e nosso agradecimento a tantas gentilezas, enfatizando o magnífico Congresso, com inumeraveis contribuicoes da major importancia. E` mesmo un acontecimento único; e serve como un levantamento através do qual permite-nos avaliar o actual estagio de filosofia do direito e da filosofia social no mundo.”

Arne Thing Mortensen (Roskilde, Dinamarca): “Thank you for the very inspiring and fruitful Conference. I enjoyed it, and the stay in Mexico City, very much, I am sure that the contacts to colleges, especially from Latin America, will have consequences for my further work in the philosophy of law.”

Adrian Peperzak (Nijmegen, Holanda): “Le digo con brevedad, pero muy sinceramente mi gran agradecimiento por todo lo que han hecho los mexicanos para hacer un éxito del Congreso Mundial de la IVR y especialmente para posibilitar mi participación en él. No olvidaré su amable e infatigable atención a nuestro bienestar vital, humano, filosófico y recreativo.”

Karl A. Mollnau (Akdemie der Wissenschaften der D.D.R.): “Regresando de México, ya en Berlin —la capital de la República Democrática Alemana— doy a usted y colaboradores de usted mi más expresivas gracias por el recibimiento cordial durante el X Congreso Mundial de IVR. Los marcos grandiosos del Congreso concurren al

éxito suyo. El país de usted, con sus ricas tradiciones culturales, hicieron huella sobre mí que guardo siempre entre mis buenos recuerdos.”

William J. Kilgore (Baylor University, U.S.A. Waco, Texas): “My wife and I continue to be highly appreciative to you for the many kindnesses and courtesies extended by you and by the Organizing Committee for the X World Congress on the Philosophy of Law and Social Philosophy. I found the sessions intellectually stimulating. It was obvious that a great deal of work and skilled effort had gone into the planning of the Congress, in making arrangements for trips to historic sites in Mexico City, in preparing for the publication of the Proceedings, in arranging for activities for the wives and families of the participants, and providing for a very pleasant day visiting the pyramids.”

Hans Köchler (Philosophisches Institut der Universität Innsbruck, Austria): “The Conference was very well organized and offered many possibilities for interesting discussions.”

Eugenio Pucciarelli (Buenos Aires, Argentina): “Los felicito por la iniciativa y, sobre todo, por el éxito de esa empresa intelectual que resulta tan estimulante para nuestros países de América Latina, nunca más necesitada de difusión y defensa que hoy se expone en su comunicación ‘Por qué el derecho es rector del orden económico’ (volumen I de la Memoria).”

Hermann Klenner (Akademie der Wissenschaften der D.D.R.): “Having returned, I am urged by my heart to thank you very much for the great Congress you organized for the scholars from all over the world. I will never forget the fruitful days in your beautiful country and the great contribution of the Mexican Society in the interest of I.V.R. Remember me to your colleagues who participated in the difficult job of organizing such a Congress.”

Virginia Black (Pace University, New York Campus, U.S.A.): “You deserve the gratitude of all those persons who attended from around the world. If you are not taking some sort of vacation, then surely you must be made of iron! Your attention to so many, many details helped make the Congress a gratifying experience. We want especially to express our gratitude for your providing the facilities and the personnel so that members and other interested persons who attend were discussed and connections were made that should further significantly the purposes of the Society. The young men who helped at the busses, and the young women who helped at the registration desk (at Centro Médico) are also to be congratulated for their efforts to be helpful in every way.”

Dino Pasini (Facoltà di Scienze Politiche, Università di Roma):

“Mía viva ammirazione per tutto quanto Lei ha fatto per la migliore riuscita del Congresso mondiale di filosofia del diritto e di filosofia sociale. Mía viva riconoscenza per tante e tante squisite attenzioni. La Sua ospitalità è stata perfetta.”

Lino Rodríguez-Arias Bustamante (Universidad de Mérida, Venezuela): “Me apresuro a enviarle estas líneas de felicitación y de reconocimiento por el caluroso éxito del Congreso organizado por ustedes. En verdad que después de la experiencia del anterior Congreso Internacional de 1963 del que usted fue el alma, estaba seguro que este último sería todo un éxito como así resultó. Una prueba fehaciente de lo dicho son los libros publicados ya con las ponencias en que aparece mi trabajo sobre Santi Romano.”

Josue de Sousa e Brito (Facultade de Direito de Universidade de Lisboa) “Com as mais sinceras felicitações pelo grande êxito científico que foi este Congresso e com renovados agradecimentos pela admirável hospitalidade mexicana, que jamais olvidarei.”

T.D. Campbell (Department of Jurisprudence, The University of Glasgow): “I am writing to express my thanks for the work you and your assistants put in to make the World Congress such a success. Your considerable hospitality was very much appreciated, and I, will retain many pleasures memories of the Congress. With every good wish for the future of the Sociedad Mexicana de Filosofía.”

Friedrich Lachmayer (Viena, Austria): “Für die hervorragende Durchführung des X. Weltkongresses für Rechts- und Sozialphilosophie und für die liebenswürdigen persönlichen Gespräche darf ich mich bei Ihnen herzlichst bedanken. Ich bin überzeugt, dass der Kongress sowie das eindrucksvolle kulturelle Programm bei den Teilnehmern in starker Erinnerung bleiben wird. Der Kongress hat nicht nur das gegenseitige Verständnis der Teilnehmer sondern auch das Verständnis für die moderne Gesellschaft Mexikos gefordert.”

Julio O. Chiappini (Rosario, Argentina): Sobre la Memoria del X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía social, francamente se trata de una hermosísima edición. Me siento muy nonrado de aparecer entre los colaboradores. El Congreso por ustedes organizado fue todo un suceso científico y social. La Filosofía jurídica, a veces un tanto relegada, pasa así a su primer plano.”

Gray Dorsey (vicepresidente de IVR, expresidente del Congreso Mundial de St. Louis Missouri, USA): “I know well how much you have yet to do in connection with the World Congress. I am grateful to you for undertaken this enterprise at a time when you had other heavy demands upon your energy and time. By organizing the X congress in Mexico City and bringing it off with such great success you

have made a very substantial contribution to scholarship and too world understanding of this scholarship.”

Enrico Pattaro (Bologna, Italia): “il mio pensiero torna al Congresso di Citta del Messico da Lei con tanta passione e cura organizzato l'estate scorsa. Desidero ringraziare Lei per l'attenzione e l'ospitalita con cui ha seguito tutti noi.”

Conrad D. Johnson (University of Maryland, USA): “Thank you so much for arranging such a fine Congress and for being such fine hosts in Mexico City. I thoroughly enjoyed my stay there.”

Héctor Neri-Castañeda (editor de la revista NOUS, Indiana University): “El libreto es magnífico. The topics of the Congress look exciting, and the lists of people who participate is most impressive.”

Christoph Schefold (Universidad de Munchen, Alemania Federal): “He tenido los más agradables recuerdos de este extraordinario Congreso.”

Joseph E. Martire (Dep. of Political Science and Philosophy, Southwest Missouri State University, USA): “I want to thank you for your tremendous work in hosting the very productive 10th World Congress last Summer. I enjoyed this visit —my first entry to Mexico— so much that I would ask that you include my name on relevant mailing lists for other philosophical congresses.”

Ota Weinberger (Institut fur Rechtsphilosophie an der Universitat GRAZ, Austria): “Es ist mir ein Bedürfnis, Ihnen nach meiner Rückkehr aus Mexiko nochmals zu dem gelungenen bedeutenden Weltkongress zu gratulieren und mich für die Gatsfreundschaft, die mir die Mexicanische Gesellschaft für Philosophie, IVR, gewahrt hat, herzlich bedanken.”

Hans Lenk (Universitat Karlsruhe, Alemania Federal): “After returning from the conference on social philosophy in Mexico City I would like to thank you very much for your organization and your kindness to give me an opportunity to read my paper at the very last day of the conference. I was very much impressed with many of the topics of the conference and hope that the proceedings will turn out to be such a success as the first four volumes appear to be already. My congratulations for the great success of this conference.”

Juan Alfredo Casaubon (Buenos Aires, Argentina): “Aparte de la excelente organización del Congreso y de las actividades sociales que lo acompañaron, sea esta expresión de agradecimiento por todas las gentilezas recibidas con motivo de esta Conferencia.”

Paul Trappe (presidente de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, director del seminario de sociología en el Instituto de Sociología de la Universidad de Basilea, Suiza): “No solamente contará este Congreso como un suceso especial en la historia de la IVR, en tanto que fue el primero celebrado en suelo latinoamericano, sino también porque se ha cumplido de manera ejemplar con los estatutos de nuestra Sociedad: usted ha otorgado, la palabra a todas las concepciones y direcciones del pensamiento que estaban representadas en México, con sabiduría y equilibrio, llevando el diálogo auténtico en su justo espíritu y en la más agradable atmósfera. Esto por sí solo es ya un mérito extraordinario, no sólo para nuestra Sociedad, sino también para nuestra disciplina y para el común entendimiento entre los hombres a partir de la diversidad de los modos en que respectivamente ven al mundo. Que todo esto se desarrollara de modo tan extraordinario se lo debemos a usted y a los miembros de su estimable familia así como a tan excelentes colaboradores, sobre los cuales nos hemos llevado a nuestros países la mejor impresión humana y científica. Nuestra Asociación considera los próximos congresos y desarrollos con el mayor interés. En México hemos podido encontrar una base para nuestro posterior trabajo, base que puede verse como definitivamente sólida. Debemos todos, todos los miembros de nuestra Asociación, preocuparnos por preservar en los próximos años el respeto al principio y espíritu practicados en México respecto a la justa y libre discusión en bien de nuestros pueblos, y sin interrupciones. Nuestras ciencias, la filosofía del derecho y la filosofía social, podrán sacar de ello la mayor utilidad sin importar cuán diferentes sean las distintas posiciones de arranque. Por sobre todo es decisivo el modo y manera a través de los cuales se han comunicado los representantes de las diversas direcciones. Según todas nuestras experiencias esto es solamente posible en el espíritu de la mutua apreciación humana aun en presencia de diferentes opiniones. Mi más sincero agradecimiento porque usted pudo proporcionar extraordinario impulso a la discusión teórica y jurídico-política.”

Theodor Schramm (Koln, Alemania Federal): “Der Kongress war nicht zuletzt dank Ihrer Bemuhungen ein herausragendes und unvergessliches Erlebnis. Ich darf Ihnen noch einmal herzlich danken.”

Arthur Machado Pauperio (Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil): O volume V da Memoria del X Congresso Mundial Ordinario de Filosofia del Derecho y Filosofia Social: A escolhida e seleccionada colaboracao dos renomados jurisfilósofos que nele estao incluidos. . . Memorias filosóficas de tanto valor intrínseco. . .”

Werner Krawietz (Universidad de Munster, Alemania Federal).

“Acabo de regresar de un viaje a Basilea, donde he estado con el colega Trappe. Los dos coincidimos en la apreciación de que el X Congreso Mundial en México ha sido un éxito rotundo. Ello se puede aplicar tanto a los resultados científicos del mismo, como a la afectuosísima hospitalidad que usted y tantos otros colegas nos dispensaron. Por todo ello me gustaría expresarle nuevamente mi más profundo agradecimiento.”

Jorge Enrique Romero Pérez (director de la Revista de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio), “La importante publicación ‘Memoria del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social’ publicada por la UNAM, se trata de una valiosa contribución a la cultura jurídica del mundo en general, y en particular, el producto de sus notables esfuerzos y del equipo mexicano que tuvo la gran responsabilidad de realizar el Congreso Mundial citado. Lo saludo con todo respeto y agradecimiento, a la vez que le reitero mis felicitaciones por su significativo trabajo intelectual y material en la feliz realización del mencionado Congreso jurídico.”

Claudio Souto (catedrático universitario de Filosofía del Derecho, Recife, Brasil). Respecto a los volúmenes de la Memoria “la publicación está excelente, no sólo quanto al contenido, como también quanto a forma, mereciendo o fino Amigo, renovadas felicitacoes.”

Carola y Bárbara Kilgore (socias adherentes-acompañantes, Waco, Texas, USA): “Cuando me doy cuenta del trabajo que les costó a los mexicanos, planear, coordinar, y realizar este Congreso casi me desmayo. Alojamientos, alimentos y transportes para cientos de personas, un gran problema logístico. Había que planear el tema, la agenda, las exposiciones, las inauguraciones y otras ceremonias, homenajes, excursiones, fiestas y al término, la presentación del Ballet y la cena excelente de despedida. Nada más de hacer la lista uno se marea. Y la responsabilidad aunque compartida cayó pesadamente en ustedes. Había un espíritu que guiaba al congreso: ‘guiding-light’. Cómo me emocioné al oír las últimas palabras del doctor Curiel en esa bella cena, cuando habló de la libertad que hay en México. Nunca podremos agradecerles todas las atenciones. Fue un “one-in-a-lifetime”: experiencia de desafío intelectual, de instrucción, de encanto y de amistad.”